



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

El Estado de Guerrero y la
Reforma Agraria

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN DERECHO

P R E S E N T A :

Agustín Hernández Corrales

MEXICO, D. F.

1977



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA PRESENTE TESIS FUE ELABORADA
EN EL SEMINARIO DE DERECHO AGRA
RIO, SIENDO DIRECTOR DEL MISMO
EL SR. LIC. ESTEBAN LOPEZ AN
GULO, Y BAJO LA DIRECCION DEL -
SR. LIC. LUIS HUERTA CAMPUZANO,

A LA MEMORIA DE
MI MADRE NATALIA:
COMO UN POSTRER
TRIBUTO.

A LA MEMORIA DE MI
HERMANO LUIS:
UNA PROMESA MALOGRADA.
PARA ELLOS MI PENSAMIENTO
Y MI IMPERECEDERO RECUERDO
DE AMOR.

A MI ESPOSA
LUPITA:
QUIEN CON SU ABNEGACION
Y SACRIFICIO ME AYUDO A
LOGRAR EL MAS GRANDE -
ANHELO DE MI VIDA.

A MIS HIJOS:
CARLOS AGUSTIN Y NATALIA:
CARIOSAMENTE, MIS TESOROS
QUERIDOS, ALEGRIA Y FELICI
DAD DE MI HOGAR.

A MI HERMANA:
MARGARITA, COMO UN PEQUEÑO
TRIBUTU, CON PROFUNDO RES-
PETO Y ETERNO CARINO.

A MI TIA:
LUZ, CON AGRADECIMIENTO
INFINITO, POR HABERNOS
BRINDADO EL APOYO NECE-
SARIO, EN LOS DIAS MAS
CRITICOS DE NUESTRA -
EXISTENCIA.

A MI PADRE ARNULFO:
QUIEN CON EJEMPLO DE HONRADEZ,
VIRILIDAD Y DIGNIDAD ME HA EN
SEÑADO A SER HOMBRE LIBRE.

A MIS SUEGROS:
JOSEFINA NAVA DE LERIN
Y
CARLOS LERIN RUIZ.
CON ESTIMACION Y AFECTO QUE
MERCEN SUS GRANDES CUALIDA
DES HUMANAS.

A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS;
AQUELLOS QUIENES OBSERVEN
EL LEMA:
"LA AMISTAD ES PRIMERO".

A LOS CAMPESINOS Y A LAS GENTES
DE EXTRACCION CAMPESINA DEL ES
TADO DE GUERRERO Y A QUIENES LÚ
CHAN POR SU REIVINDICACION.

A MI ESTIMADO MAESTRO,
LUIS HUERTA CAMPUZANO:
GUIA CONSTANTE Y EJEMPLO
PARA LA JUVENTUD. CON MI
ETERNA GRATITUD.

A TODOS LOS MAESTROS:
QUE EN UNA FORMA U OTRA ME
HAN AYUDADO A PENETRAR EN
EL DIFICIL CAMINO DEL DERE
CHO, HACIENDO POSIBLE EL -
OBTENER EL TAN SOÑADO Y -
PRECIADO TITULO DE
LICENCIADO EN DERECHO.

AL HONORABLE JURADO:

DE QUIEN ESPERO SABRA DISCULPAR LAS DEFICIENCIAS Y ERRORES DE ESTE TRABAJO, QUÉ HOY SOMETO A SU ATENTA CONSIDERACION, Y QUE SON PRODUCTO DE MI INEXPERIENCIA. EL MAYOR PREMIO A MIS ESFUERZOS SERA LA GENTILEZA DE SU SABIA COMPRESION.

I N D I C E

EL ESTADO DE GUERRERO Y LA REFORMA AGRARIA

	Págs.
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO PRIMERO	3
MARCO GEOGRAFICO	4
A) Localización.....	4
B) Orografía.....	6
C) Hidrografía.....	7
D) Suelos.....	8
E) Clima.....	9
F) Producción del Estado de Guerrero - 1974-1975.....	10
G) Apéndice Estadístico.....	21
Bibliografía.....	32
CAPITULO SEGUNDO	33
COSTA GRANDE Y COSTA CHICA	34
A) Marco Poblacional.....	34
B) Marco Económico y sus Problemas.....	37
C) Obras de Infraestructura, la Faja Cos <u>te</u> ra.....	42
D) Principales Productos y su Planifica- ción.....	51
Bibliografía.....	60
CAPITULO TERCERO	62
LA TIERRA CALIENTE	63
A) La Comisión del Río Balsas.....	63
B) Obras de la Comisión Federal de Elec- tricidad.....	65

	Págs.
C) Principales Productos Agrícolas.....	69
D) Posibilidades y Perspectivas; Críti-- ca,.....	69
Bibliografía.....	72
 CAPITULO CUARTO	 73
LA SIERRA	74
A) Silvicultura.....	74
B) Principales Productos de Explotación.	76
C) Falta de Vías de Comunicación; Refo-- restación; Monopolios.....	77
D) Cartografía de los Principales Aserra-- deros.....	82
Bibliografía.....	84
 CAPITULO QUINTO	 85
LA NECESARIA APLICACION LEGAL Y PLA-- NEACION AGRARIA	86
A) Actividad Urgente del Estado en el Fo-- mento en el Agro.....	86
B) Inversiones del Estado Federal en Ma-- teria Agraria.....	99
C) Crítica a los Profesionistas en el As-- pecto del Agro.....	105
Bibliografía.....	107
 CONCLUSIONES.....	 108

I N T R O D U C C I O N

La situación de abandono en que actualmente se debate el Estado de Guerrero y en el que desde hace tiempo se encuentran los campesinos en crítico estado, despertaron la inquietud y el deseo de investigar el ¿por qué? de tan sensurable condición.

En nuestro afán de realizar un trabajo medianamente decoroso y que reuniera los mínimos requisitos para lograr el tan preciado y añorado título de Licenciado en Derecho, procedimos al estudio de numerosas monografías y trabajos veraces sobre el Estado de Guerrero, continuando con una investigación personal entre la masa campesina, trabajos éstos que hicieron posible arribar menos difícilmente a las metas que nos habíamos propuesto. Nuestra labor se encaminó o, mejor dicho, se concretó primero a desarrollar las ideas de notables estudios, dejando para más tarde la oportunidad de corroborar sus asertos o negar sus afirmaciones a la luz de la observación directa de los interesantes pasajes que presenta la aplicación de nuestra Reforma Agraria en una región concreta: el Estado de Guerrero.

Ruego a mi distinguido Sínodo que, al emprender el análisis de la presente exposición, se me perdonen los errores en que incurra; pasando ahora a citar las causas por las cuales elijo este tema para mi trabajo.

Considero que uno de los problemas que siempre ha existido es el problema Agrario, y éste requiere de una atención sin límites, antañón y sin visos positivos a solucionarse. A pesar de todo lo que sobre el particular se ha dicho, desde 1915 hasta la fecha el campesino ha permanecido marginado, razón que nos impulsa a asistir con nuestro punto de vista para tratar de obtener luces que nos permitan encontrar los medios

de hacer fructificar la labor de los caídos en la lucha por la liberación económica, política y social de la nación.

El tema que he escogido para realizar esta tesis es "El Estado de Guerrero y la Reforma Agraria", por ser ésta una de las entidades olvidadas por los gobiernos, tanto federal como local y del cual soy originario. Por tal motivo, ha nacido en mí un gran interés en tratar la situación de su Reforma Agraria; este interés acrecentado por el hecho de haber convivido entre esa gente del campo y es por ello que estimo saber un poco de las penurias por las que atraviesan estas personas, comenzando por su deficiente organización y falta de base económica concomitantes a una débil educación.

Es patente que en materia agraria se adoptan diversos senderos o vías y lo que se intenta en esta exposición, es proponer soluciones propias apegadas al derecho.

Con el conocimiento de éstos posibles resultados, se puede integrar un examen detallado y de esta manera obtener consecuencias benévolas para el mejor funcionamiento de ese trinomio tierra-hombre-capital.

Espero que este trabajo colabore a solucionar un poco al problema agrario, que tanto ha perjudicado al hombre del campo y quedo sujeto a lo que el amplio criterio de este Honorable Jurado determine.

CAPITULO PRIMERO

MARCO GEOGRAFICO

- A) LOCALIZACION
- B) OROGRAFIA
- C) HIDROGRAFIA
- D) SUELOS
- E) CLIMAS
- F) PRODUCCION DEL ESTADO DE GUERRERO
1974 - 1975
- G) APENDICE ESTADISTICO

MARCO GEOGRAFICO

A) LOCALIZACION

El Estado de Guerrero se llama así en honor del General Vicente Guerrero, uno de los principales caudillos de nuestra Independencia nacional, natural de Tixtla, Gro.

"No se sabe nada exacto de los primeros pobladores de Guerrero; en 1519 la región del Oeste se hallaba ocupada por los tarascos; la del Este por los mixtecas; y la del Norte por los aztecas". 1/

En los tiempos de la conquista no se hicieron expediciones directas a Guerrero, así es que permaneció por mucho tiempo inexplorado.

En cambio, la costa sí fue visitada por varias expediciones marítimas, algunas dirigidas por el mismo Cortés.

Para un correcto planteamiento del tema, es necesario enumerar y señalar diversos aspectos que presenta el Estado de Guerrero, empezando por establecer que se encuentra situado en una área geográfica bastante desventurada, lo que constituye que sea considerado uno de los Estados más intrincados de la República; destacando así, características físicas, económicas, agrícolas y sociales especiales.

En el Estado de Guerrero, vencer una difícil geografía es uno de los primeros requisitos que plantea cualquier tarea de desarrollo económico, haciéndose válida la afirmación de que México tiene una topografía desafortunada, sacudida además en este caso por frecuentes movimientos sísmicos.

Situación geográfica.- Guerrero se halla en la parte meridional de la República Mexicana, -- ocupando gran extensión de la Sierra Madre del Sur y del Valle del Balsas y se encuentra limitado: al Norte por Michoacán, Estado de México, -- Morelos y Puebla; al Este, con Oaxaca; al Oeste, con Michoacán y al Sur con el Océano Pacífico.

Por lo que respecta a su superficie, es de 64,458 kilómetros cuadrados dividida en las tres zonas geográficas bien delimitadas a que nos referiremos a continuación y que son:

- a).- Zona de las Costas.
- b).- Zona de la Sierra.
- c).- Zona de la Tierra Caliente.

a).- La Zona Costera comprende una superficie que representa una tercera parte del territorio de la entidad y se extiende a lo largo de un litoral de 500 kilómetros.

b).- La Sierra, corre paralela al litoral y determina que la faja costera sea muy angosta, aproximándose las formaciones rocosas hasta el mar en muchos lugares, donde múltiples ríos desembocan en el litoral y forman gran número de lagunas y albuferas.

La Zona de la Sierra, ocupa dos quintas partes del territorio guerrerense y en sus porciones central y oriental está bien definida por cañichosos relieves de la Sierra Madre del Sur. Sus valles y mesetas son escasos y sólo permiten un desarrollo limitado de las actividades agropecuarias.

Es en esta Zona donde se asientan los núcleos de población más importantes, después del puerto de Acapulco, como Chilpancingo (la capital), Iguala, Taxco y Teloloapan.

c).- La Zona de Tierra Caliente, situada en la porción occidental de la entidad, en la llanura aluvial del Balsas, no posee montañas de consideración y su altitud promedio es de 500 metros sobre el nivel del mar. Es pertinente hacer notar las reservas mineras y la riqueza forestal de esta zona.

B) OROGRAFIA

Las serranías montañosas y cerros que integran el sistema orográfico del Estado de Guerrero son múltiples y constituyen, en realidad, uno de los más embrollados de la República Mexicana, destacando imponente la Sierra Madre del Sur, -- con sus prominencias y profundas depresiones. Por el Norte, se internan las derivaciones montañosas que parten del Nevado de Toluca y del Popocatepetl.

El medio físico presenta aquí penosas adversidades que el hombre tiene que superar. A los accidentes del terreno y el clima hostil, que en amplias extensiones propicia enfermedades tropicales y diezma la capacidad creadora de los habitantes del Estado, se agregan las calamidades de la actividad sísmica, ya que la entidad está situada en la zona de mayor intensidad sísmica de la República Mexicana. "De las 375 regiones epicentrales localizadas en el país, 44 focos activos corresponden al territorio de Guerrero, y durante el presente siglo, se han registrado alrededor de un millar de movimientos telúricos de cierta magnitud, y no son pocos los que han dejado huella de destrucción". 2/

Por su posición en la Sierra Madre del Sur, el suelo de Guerrero es de los más desiguales, - cuya altitud fluctúa entre los 2,000 a los 2,500 metros sobre el nivel del mar. Baña lo el Océano

Pacífico en una longitud de 500 kilómetros y dibuja en su litoral, en parte arenoso y en parte acantilado, numerosas lagunas y algunos fondeaderos abrigados, como los de Acapulco y Zihuatanejo. La porción situada al Este de Acapulco se llama Costa Chica, y la del Oeste, Costa Grande; en la primera, la cordillera se aparta un tanto del litoral y da lugar a amplios y fértiles valles.

La vertiente norte de la Sierra Madre, es más rápida que la del Sur; en la ribera del Balsas y hacia el norte del Estado, se alza un intrincadísimo acumulamiento de cerros, Sierra de Taxco, con desfiladeros, barrancas y precipicios sumamente profundos. Entre sus maravillas notables, hemos de mencionar las Grutas de Cacahuamilpa.

En la zona de Tierra Caliente, situada en la porción occidental de la entidad, en la llanura del Balsas, no se encuentran relieves de importancia y su altitud promedio es de 500 metros sobre el nivel del mar. Es de barruntarse que esta zona presenta favorables condiciones para un mejor desarrollo agropecuario.

C) HIDROGRAFIA

Las precipitaciones pluviales son más bien satisfactorias, aunque no se distribuyen con regularidad. "En la llamada Costa Grande, comprendida entre la desembocadura del Río Balsas y el Puerto de Acapulco, la precipitación fluctúa entre 1000 y 1500 mm., mientras que en la Costa Chica, que se extiende hacia el Oriente y se prolonga hasta los límites con Oaxaca, se registran promedios anuales de alrededor de 1000 mm". 3/

En los valles centrales de Iguala, Taxco y

Teloloapan, la precipitación es similar; en la porción conocida como la Mixteca Guerrerense, situada en la parte oriental de la zona montañosa y en Tierra Caliente, la precipitación es menor, siendo en promedio de 800 a 1000 mm., en la primera y de 700 a 900 en la segunda, dando como resultado que múltiples ríos desemboquen en el litoral, formando un gran número de lagunas y albuferas.

Las corrientes más caudalosas de la zona -- son las de los ríos, pudiendo señalarse como de mayor importancia los siguientes:

1.- El Río Balsas, que sirve de límite entre Guerrero y Michoacán en el Océano Pacífico -- tiene una longitud es de 771 Km., y es llamado -- en una parte de su curso Mezcala y en su desembocadura Zacatula. Entre sus numerosos afluentes mencionaremos: el Tlapaneco, el Nexapa o Cuetzalan, el Amacuzac, el Cutzamala, el Zirándaro, el Iztapan y Tepalcatepec.

2.- El Río Papagayo, recoge las aguas de -- los valles meridionales en la región de Chilpancingo y se pierde en la laguna de su nombre, cerca de Acapulco, y

3.- El Río Ometepec, que procede de Oaxaca y recibe varios tributarios que descienden de la Sierra Madre Meridional y desemboca en el puerto de Tecoanapa. Hay todavía varias corrientes más a lo largo del litoral, de menor caudal, pero no por eso menos importantes.

D) SUELOS

En la faja costera los suelos son oscuros, ricos en materia orgánica y hacen de la costa -- una importante región agrícola; hermosas palme--

ras se yergen altivas a través de toda la extensión. "El suelo, en las márgenes del Balsas, encierra importantes reservas de minerales". 4/

Los litorales, por su parte, representan -- atractivos turísticos de gran belleza y al mismo tiempo ofrecen perspectivas para el aprovechamiento de un rico potencial pesquero.

En cuanto a la Sierra, en las porciones central y oriental, encontramos que está definida -- por caprichosos relieves de la Sierra Madre del Sur; que sus valles y mesetas son escasos y sólo permiten un desarrollo limitado en las actividades agropecuarias. Al norte y al poniente, existen suelos negros y oscuros de pradera, además -- de suelos complejos de montaña, cubiertos por -- una vegetación densa y boscosa; en la parte central se localizan algunos claros con pastizales de gran importancia.

"La zona de Tierra Caliente, localizada en la porción occidental del Estado, en la planicie aluvial del Balsas, no presenta salientes de consideración y su altitud es de 500 metros sobre -- el nivel del mar, con suelos planos y recursos -- hidrológicos, mismos que, en honor a la realidad, no han sido cabalmente aprovechados". 5/

E) CLIMA

En el Estado de Guerrero, el clima, como su relieve, es muy variado; el cálido, que abarca -- la Costa Grande, comprendida entre la desembocadura del Río Balsas y el puerto de Acapulco; y -- la Costa Chica que se extiende hacia el Oriente y se prolonga hasta los límites con Oaxaca.

El clima templado que comprende la Sierra -- que corre paralela al litoral y que determina --

que la faja costera sea angosta, aproximándose - las formaciones rocosas hasta el mar en muchos - lugares; las porciones central y oriental, están constituidas por caprichosos relieves que consti- tuyen la Sierra Madre del Sur, dando lugar a que sean escasos los valles y mesetas. Es aquí don- de se asientan muchos núcleos importantes como -- Chilpancingo, Iguala, Taxco y Teloloapan y en ge- neral predomina el clima subtropical de altura. El clima cálido, hasta extremoso en ciertas épocas del año, abarca la zona de Tierra Caliente.

F) PRODUCCION DEL ESTADO DE GUERRERO 1974-- 1975.

Postulamos pues, poner fin al letargo de - nuestra agricultura; persiste el problema de los campesinos, en busca de mejores condiciones de - vida. "Este fenómeno, como muchos otros de los problemas por los que atraviesa nuestra entidad, obedece fundamentalmente al abandono en que se - tiene nuestra vida rural, como lo hemos manifes- tado anteriormente, mismo que nos empeñamos en - recalcar, como parte medular de los problemas so- ciales en la entidad, y que traen aparejados el hambre; los focos de violencia; el desequilibrio económico y el deterioro del medio ambiente, de- mándanse un cabal conocimiento de estos proble- mas que afectan nuestra entidad para determinar el plan de rehabilitación correspondiente". 6/

Congruente con las ideas anteriores, a con- tinuación presentamos un "padrón agrícola" que - nos dará una imagen de la pobreza de nuestra --- agricultura, salvo en unos cuantos renglones; -- quedará establecido que, a pesar de que se cuenta con recursos, apenas se produce para el auto- consumo. Notándose preferencia de las autorida- des en materia turística, si tradicionalmente el turismo ha contribuido la principal fuente de di-

visas para fortalecer la balanza de pagos; sin embargo, no negamos que es un renglón importante, pero creer que el dinero es idóneo de sustituir la singular riqueza estable, que es la producción de la tierra, raíz de la industria, de los transportes, riqueza y gloria de una nación.

7/

G) PRODUCCION DEL ESTADO DE GUERRERO 1974-1975.

ESTADO: GUERRERO.
CICLO: PRIMAVERA-VERANO
T O T A L

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DEPARTAMENTO DE PLANEACION
M E T A S 1 9 7 4

CULTIVO O PRODUCTO	SUPERFICIE (HAS)			RENDIMIENTO (KILOS/HA)			PRODUCCION (TONS)		
	C/F	S/F	TOTAL	C/F	S/F	PROMEDIO	C/F	S/F	TOTAL
PRINCIPALES PRODUCTOS									
ALIMENTICIOS									
ARROZ	4 500	1 260	5 760	4 000	2 200	3 060	18 000	2 770	20 770
FRIJOL SOLO Y ASOCIADO	22 000		22 000	1 100		1 100	24 200	24 200	24 200
MAIZ	6 000	284 000	290 000	2 500	750	786	15 000	213 000	228 000
OLEAGINOSAS									
AJO	25 000	65 000	90 000	1 000	700	783	25 000	45 500	70 500
CACAHUATE	2 000	2 000	4 000	2 000	1 500	1 750	4 000	3 000	7 000
COPRA	(20 000)	(36 630)	(56 630)	1 000	488	669	20 000	17 890	37 890
SEMILLA DE ALGODON	(2 000)		(2 000)	1 722		1 722	3 444		3 444
PRODUCTOS BASICOS DE TRANSFORMACION INDUSTRIAL Y DE EXPORTACION.									
ALGODON PACAS	2 000		2 000	4 565		4 565	9 130		9 130+
CACAO		212	212		377	377		80	80
CAFE ORO		34 750	34 750		432	432		15 012	15 012
CARA DE AZUCAR(2)	400	3 600	4 000	100 000	77 000	79 300	(40 000)	(277 200)	(317 200)
TABACO		300	300		920	920		460	460
OTROS PRODUCTOS QUE CONTRIBUYEN A LA OBRERA INDUSTRIALES VARIOS (ESTROPAJO) (1)									
	100	50	150	5 000	4 000	4 667	(500 000)	(200 000)	(700 000)
MORTALIZAS									
AJO		60	60		3 000	3 000		180	180
CEBOLLA		250	250		5 000	5 000		1 250	1 250
CNILE VERDE	2 070		2 070	4 367		4 367	9 040		9 040
CNILE SECO	100	880	980	1 000	818	836	100	720	820
JITOMATE	800	410	1 210	12 000	10 000	11 322	9 600	4 100	13 700
PAPA	50	50	100	14 000	6 400	10 200	700	320	1 020

ESTADO: GUERRERO
 CICLO: PRIMAVERA-VERANO
 R I E G O

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION

M E T A S 1 9 7 4-74

CULTIVO O PRODUCTO	SUPERFICIE HAS.		TOTAL	RENDIMIENTO (KILOS/HA)		PROMEDIO	PRODUCCION (TONS)		
	C/F	S/F		C/F	S/F		C/F	S/F	TOTAL
PRINCIPALES PRODUCTOS									
ALIMENTICIOS									
ARROZ	3 500		3 500	4 000		4 000	14 000		14 000
MAIZ	6 000		6 000	2 500		2 500	15 000		15 000
PRODUCTOS BASICOS DE TRANSFORMACION INDUSTRIAL Y DE EXPORTACION									
CANA DE AZUCAR	400		400	100 000		100 000	(40 000)		(40 000)
INDUSTRIALES VARIOS (ESTROPAJO)	100		100	5 000		5 000	500 000		500 000*
FRUTALES DE CLIMA CALIDO Y SEMICALIDO (PLANTAS DE CICLO CORTO)									
MELON	100		100	12 000		12 000	1 200		1 200
PAPAYO	30		30	25 000		25 000	750		750
SANDIA	260		260	13 000		13 000	3 380		3 380
(PLANTAS DE CICLO LARGO)									
MANDARINA + NARANJO	30		30	26 333		26 333	790		790
T O T A L E S	10 420		10 420				35 120		35 120

* Rendimiento y producción reportada en unidades.

ESTADO: GUERRERO
 CICLO: PRIMAVERA-VERANO
 TEMPORAL

CULTIVO O PRODUCTOS	METAS 1974								
	SUPERFICIE (HAS)			RENDIMIENTO (KILOS/HA)			PRODUCCION (TONS)		
	C/F	S/F	TOTAL	C/F	S/F	PROMEDIO	C/F	S/F	TOTAL
<u>OTROS PRODUCTOS QUE CONTRIBUYEN A LA OFERTA</u>									
CANOYE		1 500	1 500		8 000	8 000		12 000	12 000
EJOYE		540	540		1 592	1 592		860	860
GARBANZA		1 800	1 800		800	800		1 440	1 440
JICAMA		300	300		9 000	9 000		2 700	2 700
TOMATE DE CASCARA		450	450		2 222	2 222		1 000	1 000
CALABAZA		25	25		4 400	4 400		110	110
<u>FORRAJEROS</u>									
SORGO	1 400	350	1 750	3 000	2 000	2 800	4 200	700	4 900
<u>OTROS PRODUCTOS QUE CONTRIBUYEN A LA OFERTA</u>									
SORGO FORRAJERO	300	500	800	60 000	28 000	40 000	18 000	14 000	32 000
<u>FRUTALES DE CLIMA TEMPLADO Y FRIO (PLANTAS DE CICLO LARGO)</u>									
AGUACATE	56	600	656	11 964	10 500	10 625	670	6 300	6 970
CIRUELO DEL PAIS		1 206	1 206		8 002	8 002		9 650	9 650
DMAZNO		150	150		18 533	18 533		2 780	2 780
<u>FRUTALES DE CLIMA CALIDO Y SEMICALIDO (PLANTAS DE CICLO CORTO)</u>									
MELON	400		400	12 000		12 000	4 800		4 800
PAPAYO		1 300	1 300		21 500	21 500		27 950	27 950
SANDIA		1 514	1 514		9 622	9 622		14 569	14 569
<u>(PLANTA DE CICLO LARGO)</u>									
GUAYABO		820	820		12 000	12 000		9 840	9 840
LIMA DULCE		253	253		6 522	6 522		1 650	1 650
LIMON AGRIO	150	2 150	2 300	9 000	6 000	6 196	1 350	12 900	14 250
COCO PARA FRUTA	(20 000)	(36 630)	(56 630)		114	114		4 195	4 195
COCO PARA COPRA	(20 000)	(36 630)	(56 630)	5 000	2 443	3 346	100 000	89 485	189 485

ESTADO: GUERRERO
 CICLO: PRIMAVERA-VERANO
 TEMPORAL

M E T A S 1 9 7 4

CULTIVO O PRODUCTO	SUPERFICIE HAS.			RENDIMIENTO KILOS/HA.			PRODUCCION (TONS)		
	C/F	S/F	TOTAL	C/F	S/F	PROMEDIO	C/F	S/F	TOTAL
<u>(PLANTAS DE CICLO LARGO)</u>									
MAÍZ		167	167		20 000	20 000		3 340	3 340
MANGO	70	1 620	1 690	26 142	21 000	21 213	1 880	34 020	35 850
MARANJO + MANDARINA	5	590	595	12 000	10 000	10 017	60	5 900	5 960
PALMA DE COCO	20 000	36 630	56 630	5 000	2 557	3 420	100 000	93 680	193 680
PLATANO VARIEDADES MEJORADAS	2 500	500	3 000	18 000	10 000	16 667	45 000	5 000	50 000
PLATANO DIVERSAS VARIEDADES		800	800		10 000	10 000		8 000	8 000
TAMARINDO		360	360		13 000	13 000		4 680	4 680
T O T A L E S	79 901	447 147	527 048				385 124	671 031	1'056 155

* Datos de rendimiento y produccion dados en unidades.

ESTADO: GUERRERO
 CICLO: PRIMAVERA-VERANO
 T O T A L

M E T A S 1 9 7 4

CULTIVO O PRODUCTO	SUPERFICIE (HAS)			RENDIMIENTO (KILOS/HA)			PRODUCCION (TONS)		
	C/F	S/F	TOTAL	C/F	S/F	PROMEDIO	C/F	S/F	TOTAL
<u>OTROS PRODUCTOS QUE CONTRIBUYEN A LA OFERTA.</u>									
CAÑOTE		1 500	1 500		8 000	8 000		12 000	12 000
EJOTE		540	540		1 592	1 592		860	860
GARBANZA		1 800	1 800		800	800		1 440	1 440
JICAMA		300	300		9 000	9 000		2 700	2 700
TOMATE DE CASCARA		450	450		2 222	2 222		1 000	1 000
CALABAZA		25	25		4 400	4 400		110	110
<u>FORRAJEROS</u>									
SORGO GRANO	1 400	350	1 750	3 000	2 000	2 800	4 200	700	4 900
<u>OTROS PRODUCTOS QUE CONTRIBUYEN A LA OFERTA.</u>									
SORGO FORRAJERO	300	500	800	60 000	28 000	40 000	18 000	14 000	32 000
<u>FRUTALES DE CLIMA TEMPLADO Y FRIO (PLANTAS DE CICLO LARGO)</u>									
AGUACATE	56	600	656	11 964	10 500	10 625	670	6 300	6 970
CIRUELO DEL PAIS		1 206	1 206		8 002	8 002		9 650	9 650
DURAZNO		150	150		18 533	18 533		2 780	2 780
<u>FRUTALES DE CLIMA CALIDO Y SEMICALIDO (PLANTAS DE CICLO CORTO)</u>									
MELON	500		500	12 000		12 000	6 000		6 000
PAPAYO	30	1 300	1 330	25 000	21 500	21 579	750	27 950	28 700
SANDIA	260	1 514	1 774	13 000	9 622	10 117	3 330	14 569	17 949
<u>(PLANTAS DE CICLO LARGO)</u>									
GUAYABO		820	820		12 000	12 000		9 840	9 840
LIMA DULCE		253	253		6 522	6 522		1 650	1 650
LIMON AGRIO	150	2 150	2 300	9 000	6 000	6 196	1 350	12 900	14 250
COCO PARA FRUTA	(20 000)	(36 630)	(56 630)		114	114		4 195	4 195
COCO PARA COPRA	(20 000)	(36 630)	(56 630)	5 000	2 443	3 346	100 000	89 485	189 485
MANEY		167	167		20 000	20 000		3 340	3 340
MANGO	100	1 620	1 720	26 200	21 000	21 302	2 620	34 020	36 640

ESTADO: QUERRERO
 CICLO: PRIMAVERA-VERANO
 T O T A L

M E T A S 1 9 7 4

CULTIVO O PRODUCTO	SUPERFICIE (HAS)			RENDIMIENTO (KILOS/HA)			PRODUCCION (TONS)		
	C/F	S/F	TOTAL	C/F	S/F	PROMEDIO	C/F	S/F	TOTAL
<u>FRUTALES DE CLIMA CALIDO Y SEMICALDO (PLANTAS DE CICLO LARGO).</u>									
NARANJO + MANDARINA	5	590	595	12 000	10 000	10 017	60	5 900	5 960
PALMA DE COCO	20 000	36 630	56 630	5 000	2 557	3 420	100 000	93 680	193 680
PLATANO VARIETADES MEJORADAS	2 500	500	3 000	18 000	10 000	16 667	45 000	5 000	50 000
PLATANO DIVERSAS VARIETADES		800	800		10 000	10 000		8 000	8 000
TAMARINDO		360	360		13 000	13 000		4 680	4 680
T O T A L	90 321	447 147	537 468				420 244	671 031	691 275

(1) Datos de rendimientos y producción están dados en unidades.

(2) Producción probable.

+ La producción y rendimiento están dados en pacas.

ESTADO: GUERRERO
 CICLO: INVIERNO 1974-75
 PLAN DE META

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION

T O T A L

CULTIVO O PRODUCTO	SUPERFICIE (HAS)			RENDIMIENTO (KGS/HA)			PRODUCCION (TONS)		
	C/F	S/F	TOTAL	C/F	S/F	PROMEDIO	C/F	S/F	TOTAL
PRINCIPALES PRODUCTOS									
ALIMENTICIOS									
ARROZ (PALAY)	2 000		2 000	4 000		4 000	8 000		8 000
FRIJOL SOLO Y ASOC.	2 500	1 000	3 500	1 000	600	885	2 500	600	3 100
MAIZ	15 000	3 000	18 000	2 900	1 200	2 616	43 500	3 600	47 100
OTROS ALIMENTICIOS									
AJO	75	125	200	2 300	2 000	2 115	173	250	423
CAHOTE	25	200	225	8 600	7 500	7 622	215	1 500	1 715
CHILE VERDE	150	400	550	4 000	2 800	3 127	600	1 120	1 720
JICAMA		75	75		8 000	8 000		600	600
JITOMATE	550		550	11 500		11 500	6 325		6 325
CEBOLLA	300	50	350	6 000	5 000	5 857	1 800	250	2 050
OLEAGINOSAS									
CACAHUATE	100	300	400	1 300	1 100	1 150	130	330	460
COPRA	28 000	32 000	60 000	650	431	533	18 200	13 800	32 000
SEMILLA DE ALGODON	(600)		(600)	1 500		1 500	900		900
PRODUCTOS BASICOS DE TRANSFORMACION INDUSTRIAL Y DE EXPORTACION									
ALGODON PACAS	600		600	3 803		3 803	2 282		2 282
CANA DE AZUCAR	540	3 410	3 950	72 333	55 000	57 370	39 060	187 550	226 610
FORRAJEROS									
SORGO FORRAJERO	300	100	400	55 000	30 000	48 750	16 500	3 000	19 500
SORGO GRANO	300		300	3 500		3 500	1 050		1 050
FRUTALES DE CLIMA CALIDO Y SEMI CALIDO (PLANTAS DE CICLO CORTO)									
MELON	500	500	1 000	12 000	9 000	10 500	6 000	4 500	10 500
SANDIA	400	700	1 100	11 500	10 000	10 545	4 600	7 000	11 600
T O T A L	51 040	41 810	92 850						
	51 340	41 560	93 200						

ESTADO: GUERRERO
 CICLO: INVIERNO 1974-75
 PLAN DE METAS

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION

R I E G O

CULTIVO O PRODUCTO	SUPERFICIE (HAS)			RENDIMIENTO (KGS/HA)			PRODUCCION (TONS)		
	C/F	S/F	TOTAL	C/F	S/F	PROMEDIO	C/F	S/F	TOTAL
PRINCIPALES ALIMENTICIOS									
ARROZ (PALAY)	2 000		2 000	4 000		4 000	8 000		8 000
FRIJOL SOLO Y ASOC.	2 500	500	3 000	1 000	600	933	2 500	300	2 800
MAIZ SOLO Y ASOC.	15 000		15 000	2 900		2 900	43 500		43 500
OTROS ALIMENTICIOS									
AJO	75	125	200	2 300	2 000	2 115	173	250	423
CAMOTE	25	200	225	8 600	7 500	7 622	215	1 500	1 715
CHILE VERDE	150	400	550	4 000	2 800	3 127	600	1 120	1 720
JICANA		75	75		8 000	8 000		600	600
JITOMATE	550		550	11 500		11 500	6 325		6 325
OLEAGINOSAS									
CACAHUATE	100		100	1 300		1 300	130		130
SEMILLA DE ALGODON	(400)		(400)	1 680		1 680	672		672
PROD. BASICOS DE TRANSFORMACION INDUSTRIAL Y DE EXPORTACION									
ALGODON PACAS DE 230 KGS.	400		400	4 260		4 260	1 704		1 704
CANA DE AZUCAR	300		300	75 000		75 000	28 500		28 500
FORRAJEROS									
SORGO FORR.	300	100	400	55 000	30 000	48 750	16 500	3 000	19 500
SORGO GRANO	300		300	3 500		3 500	1 050		1 050
FRUTALES DE CLIMA CALIDO Y SEMICALIDO (PLANTAS DE CICLO CORTO)									
MELON	500	500	1 000	12 000	9 000	10 500	6 000	4 500	10 500
SANDIA	400	700	1 100	11 500	10 000	10 545	4 600	7 000	11 600
T O T A L	22 680	2 600	25 280						

ESTADO: GUERRERO
 CICLO: INVIERNO 1974-75
 PLAN DE METAS

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA
 DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION
 TEMPORAL

CULTIVO O PRODUCTOS	SUPERFICIE		(HAS)	RENDIMIENTO (KGS/HA)		PRODUCCION (TONS)			
	C/F	S/F	TOTAL	C/F	S/F	PROMEDIO	C/F	S/F	TOTAL
PRINCIPALES ALIMENTICIOS									
FRIJOL		500	500		600	600		300	300
MAIZ		3 000	3 000		1 200	1 200		3 600	3 600
OLEAGINOSAS									
CACAHUATE		300	300		1 100	1 100		330	330
SEMILLA ALGODON	(200)		(200)	1 140		1 140	228		228
COPRA	28 000	32 000	60 000	650	431	533	18 200	13 800	32 000
PRODUCTOS BASICOS DE TRANSFORMACION INDUSTRIAL Y DE EXPORTACION									
ALGODON PACAS		200	200	2 890		2 890	578		578
CARA DE AZUCAR	160	3 410	3 570	66 000	55 000	55 492	10 560	187 550	198 110
T O T A L	28 360	39 210	67 570						

G) APENDICE ESTADISTICO.

En cuanto a su población, el Estado de Guerrero tiene 1,600,000 de habitantes en números redondos, según el "último censo", y a la fecha la cifra es de alrededor de 1,800,000 donde las tres cuartas partes se ubica en el campo y el resto en las ciudades. Las estadísticas que a continuación se incluyen, nos dan una imagen del Estado de Guerrero: poniendo de manifiesto que las condiciones de vida de nuestra población es deprimente y es con este fundamento que hemos de demandar una política agrícola, que permita ver a fondo los problemas del campo que se encuentra en una deficiente organización productiva. 7/

SUPERFICIE Y CLASES DE TIERRAS
(1960)
(Miles de hectáreas)

Predios	Total	De labor	Pastizales	Bosques	Tierras incultas produc- tivas.	Tierras impro- ductivas agrí- colamente.
Total	6845.1	1502.0	2455.3	2066.3	290.8	530.6
Mayores de 5 Has.	4563.0	928.2	1333.3	1772.8	79.1	449.6
De 5 Has. o menos	52.2	50.8	1.3	-----	-----	-----
Ejidos	2229.9	523.0	1120.7	293.5	211.7	81.0

Fuente: IV CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL. 1960.

PROPIEDAD DE LA TIERRA
(1960)

Predios	Número de predios	Superficie (Miles de Has).	Superficie media (Has)	Número de ejidatarios	Superficie (Miles de Has).	Superficie media (Has).
Total	34 028	3720.1	108.5	77 569	2229.9	28.7
Mayores de 5 Has	9 698	3667.9	378.2	-----	-----	-----
De 5 Has. o menos	24 330	52.2	2.1	-----	-----	-----

FUENTE: ELABORADO EN DATOS DEL IV CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL. 1960.

----- No disponible.

TIERRAS DE LABOR
(1960)
(Miles de hectáreas)
Superficie

Predios	Total	Riego	Jugo o humedad	Temporal
Total	1409.7	28.0	32.1	1349.3
Mayores de 5 Has.	876.1	14.0	18.9	843.3
De 5 Has. o menos	49.7	1.4	0.1	18.2
Ejidos	483.9	12.6	13.4	457.9

FUENTE: IV CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL. 1960.

**IRRIGACION
USUARIOS Y SUPERFICIE IRRIGADA EN EL CICLO
AGRICOLA 1965-1966**

DISTRITOS	Número de usuarios	Superficie regada (Has).
Ayutla	44	100
Altamirano	535	1833
Coyuca de Benitez	91	185
Coyuquilla	156	632
Tuxpan	209	486
Quechultenango	238	300
San Luis de la Loma	208	700
San Luis San Pedro	170	100
Tepeacoaculco	877	1667
Total	2528	6303

FUENTE: Secretaría de Recursos Hidráulicos, Dirección General de Distrito de Riego y Dirección General de Estudios Económicos. Informe Estadístico No. 35, septiembre 10. de 1967.

**POBLACION TOTAL URBANA Y RURAL
(Habitantes)**

Años	Total	Densidad Habitantes por Km. cuadrado	Urbana	%	Rural	%
1940	732 910	11.4	106 639	14.6	626 271	85.4
1950	919 386	14.3	199 251	21.7	720 135	78.3
1960	1 186 716	18.6	305 539	25.7	881 177	74.3
1967	1 524 000	24.0	471 000	30.9	1 053 000	69.1
1975	1 977 000	31.0	752 000	38.0	1 225 000	62.0
1980	2 328 000	36.5	970 000	41.7	1 358 000	58.3

FUENTE: Censos Generales de Población, para 1940, 1950 y 1960. Para 1967, 1975 y 1980, Proyecciones Demográficas de la República Mexicana, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística.

**TASAS DEMOGRAFICAS
(Por millar de habitantes)**

Años	Natalidad	Mortalidad		Crecimiento Natural
		General	Infantil	
1960	19.3	10.2	80.9	39.1
1961	18.7	9.2	44.5	39.5
1962	19.3	8.9	38.9	40.4
1963	47.2	9.5	43.6	37.6
1964	48.9	8.5	38.1	40.4
1965	46.8	8.7	37.8	38.1
1966	47.8	7.8	35.4	39.9

1 Por 1.000 nacidos vivos.

FUENTE: Anuarios Estadísticos de los Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística. Para - 1966. Anuario Estadístico Compendiado, 1966 (S.I.C.).

CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION

	1950	%	1960	%
Población mayor de un año	892 609	100.0	1 151 152	100.0
Personas que habitualmente comen pan de trigo	313 275	58.5	579 121	50.3
Toman uno o más de estos alimentos: carne, pescado, leche y huevos.	-----	-----	822 897	71.5
Usan zapatos	170 308	19.1	273 761	23.8
Usan huaraches o sandalias	416 384	46.6	580 898	50.4
Descalzas	305 917	34.3	296 493	25.8

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, Censos Generales de Población de 1950 y 1960.
 ----- No disponible.

CONDICIONES DE LA VIVIENDA
 (1960)
 (Cifras en miles)

Conceptos	Absolutos	%
Total de viviendas	222	100.0
Principales características		
Ocupadas por		
a) Propietarios	163	73.4
b) Inquilinos	59	26.6
Viviendas con		
1 cuarto	170	76.6
2 cuartos	33	14.9
3 cuartos	9	4.1
4 cuartos	4	1.8
5 cuartos	1	0.4
6 cuartos	1	0.4
7 cuartos y más	4	1.8
Viviendas cuyo material es		
Adobe	90	40.5
Madera	32	14.4
Tabique	13	5.9
Embarro	71	32.0
Hempostería	2	0.9
Bloques de material ligero	--	--
Otros	14	6.3

FUENTE: VIII Censo General de Población, 1960.

CONDICIONES DE LA VIVIENDA
(1960)
(Cifras en miles)

Conceptos	Absolutos	Por ciento en relación al número total de viviendas
Número de viviendas	222	100.0
Con servicio de agua		
Entubada dentro de la vivienda	18	8.1
Entubada fuera de la vivienda	3	1.4
Sin servicio de agua	201	90.5
Drenaje		
Tienen	24	10.8
No tienen	198	89.2
Cuarto de baño con agua caliente		
Tienen	21	9.5
No tienen	201	90.5

Fuente: Secretaría de Industria y Comercio, D.G.E., VIII Censo General de Población, 1960.

CONDICIONES DE LA VIVIENDA POR GRUPOS DE FAMILIAS
(Abril de 1965)

Total de familias	Número de cuartos	Promedio por familia	Drenaje		Agua Potable		Agua Corriente		Regadera o tina de baño	
			Tienen	No tienen	Tienen	No tienen	Tienen	No tienen	Tienen	No tienen
103 785	107 448	1.04	3 256	100 529	814	102 971	54 538	49 247	1 221	102 564
101 750	123 728	1.22	16 687	85 063	10 989	90 761	54 538	47 212	16 280	85 470
32 153	48 433	1.51	5 291	26 862	6 105	26 048	18 315	13 838	10 582	21 571
16 280	30 932	1.90	4 884	11 396	5 698	10 582	11 813	4 477	8 140	8 140
3 256	5 698	1.75	1 628	1 628	1 221	2 035	2 849	407	2 442	814
2 442	4 884	2.00	814	1 628	814	1 628	2 035	407	1 221	1 221
2 035	4 070	2.00	1 221	814	1 221	814	1 628	407	1 221	814
407	1 221	3.00	407	---	407	---	407	---	407	---
814	3 256	4.00	---	814	---	814	814	---	407	407
T. 262 922	329 670	1.25	34 188	228 734	27 269	235 653	146 927	115 995	41 921	221 001

Fuente: S.I.C. Dirección General de Muestreo. Investigación por Muestreo. México, 1965.

**DISTRIBUCION DEL INGRESO MENSUAL POR
FAMILIAS Y POR PERSONA
(Abril de 1965)**

Número de miembros por familia	Total de familias	Total de personas	Ingreso total de las familias en pesos	Ingreso por persona
1	8 140	8 140	2 686 200	330.00
2	32 560	65 120	10 940 974	168.01
3	34 595	103 785	23 856 712	229.87
4	39 886	159 544	19 288 951	120.90
5	40 293	201 465	18 597 051	92.31
6	34 188	205 128	20 770 024	101.25
7	30 118	210 828	74 518 037	353.46
8	15 873	126 984	12 901 493	101.60
9 ó más	27 269	267 399	17 844 101	66.73
Total	262 922	1 348 391	201 403 543	149.37

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Muestreo, La Población Económicamente Activa de México en abril de 1965, T.V., Cuadro 2 (Guerrero).

**DINAMICA DE LA POBLACION
(Habitantes)**

Municipios	Años		Variación porcentual
	1940	1960	
Total	732 910	1 186 716	62
Acapulco	29 312	84 720	189.0
Ahuacotzingo	7 461	12 010	161.0
Ajuchitlán	16 032	21 191	32.2
Alcozauca	9 380	8 068	-14.0
Alpoyeca	1 631	2 653	62.7
Apaxtla	8 918	12 433	39.4
Arcelia	23 298	26 501	13.7
Atenango del Río	4 609	6 447	39.9
Atlamajalcingo del Monte	3 818	2 733	-28.4
Atlixtec	4 730	8 273	75.0
Atoyac de Álvarez	12 153	30 420	150.2
Ayutla	12 653	19 563	54.6
Azoyú	8 771	17 583	100.5
Benito Juárez	6 981	11 332	62.3
Buena Vista de Cuéllar	-----	7 895	
Cahuayutla	9 917	10 381	4.7
Cocula	7 973	14 148	77.4
Copala	2 817	5 398	91.7
Copalillo	4 787	5 858	22.4
Copanatoyac	4 975	9 692	95.0
Coyuca de Benítez	16 150	28 755	78.0
Coyuca de Catalán	19 531	27 635	41.5
Cuajinicuilapa	4 872	9 595	97.0
Cuicatlan	2 644	4 238	60.3
Cuautepec	4 540	8 020	76.7
Cuetzala	8 267	11 558	39.8
Cutzamala de Pinzón	11 512	21 407	85.9
Chilapa	31 360	43 016	37.2
Chilpancingo	22 729	35 838	53.7

(contínúa)

(continuación)

DINAMICA DE LA POBLACION

Municipios	Años		Variación porcentual
	1940	1960	
Florencio Villarreal	2 200	10 036	356.2
Gral. Canuto A. Neri	-----	9 187	
Gral. Heliodoro Castillo	14 956	22 371	49.5
Huamuxtlián	5 018	8 499	69.4
Huitzuco	11 613	21 352	83.8
Iguala	21 882	39 732	81.6
Igualapa	3 480	4 270	22.7
Ixcateopan	7 418	8 292	11.8
José Azueta	-----	9 693	
Juan R. Escudero	-----	16 330	
Leonardo Bravo	7 041	11 421	62.2
Malinaltepec	9 118	14 585	60.0
Mártir de Cuilapan	5 803	6 728	15.9
Metlatonoc	6 689	11 831	76.9
Mochitlán	7 095	8 092	14.0
Olináá	6 281	11 545	83.8
Ometepec	15 072	20 667	37.1
Pedro Ascencio Alquisiras	8 768	10 353	18.0
Petatlán	11 034	21 653	96.2
Pilcaya	5 010	6 476	29.3
Pungarabato	11 899	10 331	-13.0
Quechultenango	11 189	16 097	43.9
San Luis Acatlán	10 087	15 960	58.2
San Marcos	13 780	24 615	78.6
San Miguel Totolapan	13 731	19 159	39.5
Taxco	26 704	43 567	63.1
Tecoanapa	14 416	22 303	54.7
Tecpan	12 041	28 420	36.0
Teloloapan	43 932	45 679	3.9
Tepeccaculco	15 582	20 629	32.4
Tetipac	8 962	9 004	0.5
Tlaxla	10 639	16 162	51.9
Tleccachistlahuaca	5 385	6 360	18.1
Tlacoapa	2 202	3 730	69.4
Tlaxiapa	7 812	10 023	28.3
Tlaxiotequilla	12 763	5 372	-58.9
Tlaxpa	12 763	19 354	51.6
Tlaxpohuala	-----	11 230	
Unión, La	10 814	10 300	-4.7
Xalpatláhuac	6 696	6 406	-4.3
Xochihuahuetlán	5 636	6 378	13.2
Xochistlahuaca	5 444	8 678	59.4
Zapotitlán	5 689	8 956	57.4
Zirándero	10 019	13 984	39.5
Zitlala	5 793	8 906	53.7
Zumpango del Río	11 216	18 957	69.0

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, Censos Generales de Población, 1940 y 1960.

ALFABETISMO
(Habitantes)

Años	Total Mayores de 6 años	Alfabeta	%	Analfabeta	%
1930	518 342	80 315	15.5	438 027	84.5
1940	646 139	114 806	17.8	531 333	82.2
1950	731 112	233 976	32.0	497 136	68.0
1960	952 656	354 289	37.2	598 367	62.8

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística.
Censos Generales de Población.

ESTRUCTURA OCUPACIONAL

Actividades	1960	
	Absolutos	%
Población económicamente activa	376 423	100.0
Agricultura, ganadería, silvicultura caza y pesca	306 263	81.4
Industria	23 904	6.4
Extractiva	2 316	0.7
Transformación	15 544	4.1
Construcción	5 611	1.5
Electricidad, gas, etc.	433	0.1
Comercio	15 526	4.1
Transportes	3 737	0.9
Servicios	26 277	7.0
Insuficientemente especificadas	716	0.2

NOTA: La población económicamente activa del Estado fue de 201 577 personas en 1940, y de 291 080 en 1950. Representó en esos años y en su orden, el 27.5% y el 31.7% de la población total. En 1960, ese porcentaje se mantuvo en 31.7.

FUENTE: Elaborado con datos del VIII Censo General de Población, S.I.C.

SALARIOS MINIMOS
(Pesos)

Zonas	B i e n i o s							
	1962-1963		1964-1965		1966-1967		1968-1969	
	Ciudad	Campo	Ciudad	Campo	Ciudad	Campo	Ciudad	Campo
Centro	7.18	6.87	11.50	10.00	13.50	11.75	15.75	13.75
Chilpancingo-Taxco	11.00	10.30	15.00	12.00	17.50	14.00	20.00	16.00
Mixteca	4.67	4.61	10.00	8.00	12.00	10.00	13.80	11.75
Costa Grande	10.58	9.92	14.00	13.25	16.00	15.00	19.50	18.00
Acapulco	14.00	13.00	21.50	17.50	25.00	20.00	28.25	23.00
Costa Chica	6.40	6.10	10.50	9.00	13.00	12.00	15.50	14.25

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS
(1960-1966)

	Superficie (Has)	Rendimiento medio (Kg. por Ha.)	Producción (Toneladas)	Precio medio rural (Pesos)	Valor de la producción (pesos)
MAIZ					
1960	221 132	831	183 761	736	135 248 096
1961	291 651	800	233 299	750	174 974 250
1962	289 380	815	235 823	730	172 150 790
1963	298 655	977	291 705	930	271 286 000
1964	-----	-----	-----	-----	-----
1965	394 163	907	357 436	940	335 989 840
1966	306 700	909	278 940	940	262 203 600
COPRA					
1960	35 000	2 581	90 351	1 863	168 323 540
1961	-----	-----	95 964	2 262	217 069 826
1962	-----	-----	97 046	2 038	197 779 717
1963	-----	-----	64 090	2 350	150 614 535
1964	-----	-----	-----	-----	-----
1965	-----	-----	-----	-----	-----
1966*	56 000	1 000	56 000	2 500	140 000 000
AJONJOLI					
1960	54 842	575	31 507	1 990	62 699 352
1961	57 461	617	35 458	2 060	73 043 892
1962	65 835	626	41 267	1 949	80 470 000
1963	73 423	626	46 026	2 000	92 052 000
1964	74 923	609	45 638	2 020	92 189 023
1965	99 500	703	69 900	-----	-----
1966	77 000	750	57 750	2 700	155 925 000

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Ganadería. Dirección General de Economía Agrícola.

* Estimación de la Agencia de la SAG en Chilpancingo.

----- No disponible.

PRODUCCION DE CAFE

Ciclos	Sacos de 60 Kg.	% en relación con la producción nacional
1960 - 1961	71 400	3.4
1961 - 1962	82 150	3.5
1962 - 1963	100 000	4.5
1963 - 1964	87 000	3.0
1964 - 1965	95 000	3.6
1965 - 1966	115 000	3.8
1966 - 1967	92 000	3.6

FUENTE: INSTITUTO MEXICANO DEL CAFE. PARA 1966-1967, INFORMACION DIRECTA.

VENTAS DE CAFE 1966-1967*

Comprador	Cantidad	Precio	Valor
1) Distrito Federal	69 000 sacos	\$ 372 el saco	(1)+(2); \$ 27 807 000
2) Distribuidores nacionales	5 750 sacos	\$ 372 el saco	
3) Exportación	17 250 sacos	\$ 402 el saco	9 634 500
Total Ingresos por café			\$ 37 441 500

FUENTE: INFORMACION DIRECTA.*

POBLACION GANADERA
(Número de Cabezas)

Concepto	1960*	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967
Bovino	684 803	1 270 177	1 299 513	960 776	1 232 988	----	796 297**	----
Caballar	233 152	240 140	384 049	337 646	397 652	----	----	----
Porcino**	439 822	450 125	451 628	461 810	472 004	481 995	492 134	502 928
Léner	83 827	86 341	122 961	127 070	149 329	----	----	----
Caprino	525 447	541 210	813 282	386 423	943 420	----	----	----
Asnal	216 736	223 238	247 399	262 541	331 868	----	----	----
Mular	75 567	77 834	55 341	54 362	65 563	----	----	----

FUENTE: SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA, DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA AGRICOLA.

* DATOS CENSALES.

** SUBSECRETARIA DE GANADERIA, DIRECCION GENERAL DE GANADERIA (ESTIMACION).

----- NO DISPONIBLE.

PRODUCCION FORESTAL
(1966)

Concepto	Especie	Cantidad	Valor (Pesos)
MADERABLE			
Aserrados			
Cortos d.m.	Pino	11 361 M3	3 408 300
Cortos	O.E.T.	22 "	7 700
Cuadrados	Pino	799 "	279 650
Palos para escoba cuadrados	Pino	1 173 "	527 850
Tablas y tablones m.c.	Pino	85 231 "	42 615 500
Tablas y tablones	Encino	358 "	179 000
Tablas y tablones	O.E.T.	159 "	55 650
Tablas y tablones	Fresno	50 "	47 500
Tableta	Pino	1 908 "	888 600
Tableta	Encino	91 "	29 575
Tableta	O.E.T.	75 "	18 750
Tira y Fajilla	Pino	611 "	213 850
Tira y fajilla	O.E.T.	115 "	38 750
Vigas	Pino	558 "	251 100
Rollo:			
Carbón	O.E.T.	160 000 Kg.	64 000
Costeros	Pino	300 M3	27 000
Leña Raja (Papel)	Oyamel	2 330 "	349 500
Leña Raja (Papel)	Pino	12 947 "	1 812 580
Leña Raja (Papel)	Encino	2 300 "	368 000
Leña Raja (Combustible)	O.E.T.	500 "	62 500
Pilotes para mina	Encino	500 "	125 000
Trozas para chapa	Pino	23 200 "	9 280 000
Madera en rollo no Esp.	Pino	900 "	315 000
			<u>\$ 60 965 355</u>
NO MADERABLE			
Aguarrés	Pino	67 383 Kg.	101 075
Brea	Pino	240 628 "	433 130
Frutos	Cascalote	2 293 000 "	1 605 100
Fibras	Palmas Div.	15 000 "	30 000
Rizomas	Barbasco	50 000 "	90 000
Cortezas curtientes	Timbe	120 000 "	60 000
Hojas	Palmas Div.	167 000 "	83 500
			<u>\$ 2 402 805</u>
VALOR TOTAL			<u>\$ 63 368 160</u>

FUENTE: S.A.G. Subsecretaría Forestal y de la Fauna, Anuario de la Producción Forestal, 1966.

BIBLIOGRAFIA DEL PRIMER CAPITULO

- 1.- Zepeda - Tomás.- La República Mexicana, Geografía y Atlas, 6a. Ed. Progreso, S.A. México, 1961. p. 133.
- 2.- Estudio del Instituto de Geología 1921.
- 3.- Estación Pluviométrica Escuela Nacional de Agricultura.
- 4.- Bustillo - Sáynez, R.- Exploraciones Geológico-Mineras en el Estado de Guerrero, Memoria 2o. Seminario sobre Exploración. México, noviembre 1970. pp. 309-318.
- 5.- Sámano - de López Mateos, E.- Hambre en Guerrero, El Heraldó. México, 23 de octubre, 1976.
- 6.- Dirección General de Agricultura.- Departamento de Planeación (1974-1975), S.G.A. México.
- 7.- Noveno Censo General de Población.- 8 de junio de 1970. Estado de Guerrero. S.I.C. México, 1971. p. 478.

CAPITULO SEGUNDO
COSTA GRANDE Y COSTA CHICA

- A) MARCO POBLACIONAL**
- B) MARCO ECONOMICO Y SUS PROBLEMAS**
- C) OBRAS DE INFRAESTRUCTURA. LA FAJA COSTE-
RA**
- D) PRINCIPALES PRODUCTOS Y SU PLANIFICACION**

COSTA GRANDE Y COSTA CHICA

A) EL MARCO POBLACIONAL.

En todos los rubros de nuestra actividad de investigación esperamos que pueda estimarse la preocupación fundamental de dar una imagen de la población de Guerrero y enfocarla al desarrollo de la vida nacional.

La densidad de población del Estado se sitúa alrededor de 24 de los habitantes por kilómetro cuadrado, cifra ligeramente superior a la del país y que se duplica en el transcurso de tres décadas, pues en 1930 era de 642,000 habitantes; para 1960 había subido a cerca de 1.3 millones y en 1967 ya era de 1.5 millones de habitantes.

El ritmo de crecimiento ha demostrado cada vez mayor vigor, según estimaciones oficiales, en la presente década, habiéndose observado una tasa de crecimiento anual de 3.6% aproximadamente; en el período 1940-1950, fue solamente de 1.4% y en el de 1950-1960, de 2.6%.

Sin embargo, considerando períodos más largos comprendidos dentro de los últimos decenios, el crecimiento de la población se ha visto atenuado en virtud del fuerte movimiento de emigración que se ha registrado.

"El Distrito Federal y el Estado de Morelos, han sido los principales polos de atracción de los guerrerenses, por las mejores oportunidades de vida y mayores fuentes de trabajo que su mismo económico ofrece; por otra parte, son las entidades con las cuales el Estado de Guerrero está mejor comunicado". 1/

Cada año, durante la época de la zafra, mu-

chos campesinos se trasladan hacia los cañaverales morelenses para emplearse como cortadores de caña, quedándose la mayor parte a residir permanentemente. Con base en ésto, se observa que en 1960, el 9% (35 mil personas) de la población de Morelos estaba formada por habitantes originarios de Guerrero.

Por otra parte, el grupo de residentes que nacieron fuera de la entidad, es poco numeroso: 3.2 de la población total en 1950 y el 3.8 en 1960. La población guerrerense se ha desplazado de las áreas menos dotadas, hacia las más favorecidas. La zona Costera, que es propiamente la zona agrícola de la entidad y en donde la actividad turística ha alcanzado una gran significación, pertenece a las segundas.

De los seis municipios que han experimentado un mayor crecimiento de su población, o que al menos la han visto duplicarse durante los años que median entre 1940 y 1960, cinco están situados en las zonas de las Costas y así pasemos señalar lo siguiente:

- a.- La población de Florencio Villarreal, aumentó 3.5.
- b.- Acapulco, 1.9.
- c.- Atoyac de Álvarez, 1.5.
- d.- Tecpan de Galeana, 1.3.
- e.- Petatlán, una vez.

El estancamiento o la disminución de la población se observa, sobre todo, en la parte oriental de la zona montañosa. Aquí las condiciones de vida son muy difíciles, debido en gran parte a que los accidentes de la orografía limitan el aprovechamiento de las tierras y las comunicaciones, o no existen o son muy deficientes. El mismo fenómeno se presenta en las apartadas regiones de la desembocadura del Balsas, hasta ahora incomunicadas por carretera, y en algunos municipios de Tierra Caliente.

La dispersión es una de las características de la población del Estado de Guerrero. En ---- 1960, la mitad residía en las localidades de menos de mil habitantes; pero también se ha producido un fenómeno de concentración: más de la -- tercera parte de la población, habitaba en ese - año en 10 municipios (la entidad tiene 75). Forman parte de ese grupo, Acapulco, Chilpancingo, Taxco, Iguala y Teloloapan, que son los principales centros de actividad económica, ya que están situados sobre lo que fue hace poco tiempo, la - única carretera pavimentada México-Acapulco.

El Estado de Guerrero es una entidad eminentemente Agrícola. Más de las cuatro quintas partes de su fuerza de trabajo (82.5), se ocupa en el sector agropecuario; sin embargo, su productividad es muy baja, por cuanto que su aportación al producto estatal es de cincuenta por ciento; la parte restante se ocupa en servicios y comerccios. De acuerdo con la opinión de Claudio --- Stern, "la situación actual nos demuestra que -- los fuertes desequilibrios regionales de la economía de México, se traduce desde luego en un desequilibrio, en la distribución geográfica de la población". 2/

Existe desde luego, una fuerte desocupación y subdesocupación en el campo; el deterioro de - dos de los principales productos agrícolas, copra y café, grava la situación del sector más numeroso de la población.

La fuerza de trabajo, --población cuya edad está comprendida entre los 15 y los 60 años--, - comprende el 50% de la población, pero sólo uno de cada cuatro habitantes trabaja, lo cual indica que un 25% sustenta al 75 restante.

Lo anterior, unido al hecho de que el ingreso medio de las familias es menor de \$ 150.00 -- mensuales, nos da una imagen poco favorable de -

la capacidad de absorción del mercado guerrerense. Esto y la gran dispersión de la población, contribuye el hecho de que, a pesar de que la familia se compone de un promedio de cinco miembros, el 80% de ellas habita viviendas que tienen un solo cuarto, en su mayoría no tienen agua ni drenaje o en algunos casos, es muy deficiente.

B) EL MARCO ECONOMICO Y SUS PROBLEMAS.

Como ya se apuntó en la introducción de este trabajo, el sentimiento de los guerrerenses, --no desmentido, por cierto, por la realidad,--- muestra las raíces de los problemas económicos y sociales en su raquítica infraestructura económica y, en especial, en la insuficiencia en grado máximo de caminos y vías férreas. "El Estado está poco comunicado, tanto interiormente como exterior y hacia el resto del país, excepción hecha de las comunicaciones aéreas". Las carreteras hacia las entidades limítrofes, o no existen, como es el caso de los Estados de México y Puebla, o son pocas o de muy reciente construcción, tratándose de Oaxaca y Michoacán. 3/.

El principal eje carretero del Estado lo ha constituido la vía México-Acapulco, que atraviesa de norte a sur la parte central de su territorio. Es por allí, escuchamos repetidas veces--, por donde ágilmente podría fluir la vida económica de la entidad. Y en efecto, son tan apremiantes las necesidades que tienen las diversas regiones económicas del Estado de Guerrero de vincularse entre si y con el resto del país, que hemos considerado conveniente referirnos en primer término al panorama que presenta la infraestructura económica en la actualidad, a las obras que están en ejecución y a los ambiciosos proyectos de los que depende, en buena medida, la definitiva integración económica, social y política de -

la entidad.

Se está trabajando, sin embargo, ya que en la última década se ha logrado duplicar la red de carreteras. En 1965 había un total de 2021 kilómetros de caminos, de los cuales 657 estaban pavimentados, 767 revestidos y 597 eran de terracería. En 1966 fue terminada la carretera Acapulco-Pinotepa Nacional, que corre la Costa Chica y comunica con el Estado de Oaxaca.

La carretera Acapulco-Zihuatanejo, está pavimentada hasta Petatlán, contando con 37 kilómetros revestidos, aproximadamente. En la región de la Sierra, una de las más necesitadas de vías de acceso, el camino de 32 kilómetros Chilpancingo-Chichihualco, ha sido terminado.

Con la construcción del camino revestido, Iguala-Tierra Caliente, de 180 kilómetros, se integraron al sistema vial del Estado, las importantes poblaciones de Arcelia, Teloloapan y Ciudad Altamirano.

En 1966 comenzó a ejecutarse el programa Nacional de caminos Alimentadores que elaboró la Secretaría de Obras Públicas para el Estado de Guerrero y que comprende 7 caminos pavimentados, con una longitud total de 238 kilómetros y que supondrá una inversión mancomunada, Federal y Estatal, de 77 millones de pesos. Estos nuevos caminos comunicarán importantes núcleos de población, principalmente en la zona de la Sierra. El programa mencionado, unirá los siguientes puntos: Iguala-Huitzuco-Tenango del Río, en 58 kilómetros; Tlapa-Xalpatlahuac, 10 kilómetros y Xalpatlahuac-Atlamajalcingo, 25 kilómetros. Además, Atlamajalcingo-Malinaltepec, en 27 kilómetros; Malinaltepec-Tlacoapa, en 9 kilómetros; Taxco-Tetipac-Pilcaya, en 45 kilómetros y Tlatlauquitepec-Zapotitlán-Tlacoapa, en 64 kilómetros.

Por su parte, la Comisión del Río Balsas --

tiene un ambicioso proyecto, relativo a la integración de diversas zonas del Balsas con el centro de la República. La conexión más directa se realizará por la vía México-Zihuatanejo, a través de Ciudad Altamirano; dicho proyecto incluye también la construcción del camino Temascaltepec Bejucos-Altamirano, que unirá Tierra Caliente, - en Guerrero con el Estado de México. Estos proyectos forman parte del plan de desarrollo de la cuenca del Río Balsas, que ocupa el 60% de la superficie del Estado de Guerrero.

La agricultura de la región, recibirá también un fuerte impulso con la terminación de tres grandes presas, las cuales irrigarán más de 40,000 hectáreas. Esta riqueza, aunada a la importantes yacimientos mineros y un apreciable potencial de bosques inexplorados hasta ahora, darán el Estado un fuerte impulso en su vida económica, pues sólo esperan vías de comunicación que los ponga, al alcance de la mano del hombre.

EL FERROCARRIL DEL BALSAS

En el Estado de Guerrero prácticamente no existen vías férreas, la única comunicación ferroviaria es la que va de la ciudad de México a la Estación Balsas, pasando por Iguala y cruza una longitud de 105 kilómetros en territorio de la entidad. Hasta allí quedó pendiente, desde principios de siglo, el proyecto de unir ferroviariamente la capital de la República con el puerto de Acapulco, proyecto que fue interrumpido por la revolución.

Sin embargo, en 1958 se dió a la publicidad un estudio titulado "Problemas Ferroviarios de la Ruta México-Acapulco", el cual fue presentado a la entonces Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. El trazo que se propone en dicho estudio, continuaría a partir de la Estación

Balsas, a través de la Sierra Madre del Sur, para bajar y seguir la corriente del Río Papagayo hasta Puerto Marqués, en donde se construiría un puerto comercial. 4/

Este viejo proyecto adquiere actualidad en virtud de la necesidad de contar con vías de comunicación más directas que coadyuven a la integración de la economía del país. Se piensa, además, que los bajos fletes del transporte marítimo (por su parte, la Comisión del Río Balsas tiene un proyecto muy grande), podrían favorecer la vinculación de las grandes centros de producción agropecuaria del noroeste con el centro del país, siguiendo la ruta del Pacífico. Al mismo tiempo, el impulso, cada día mayor que va cobrando el intercambio comercial con los países del Oriente y de la ALALC, ameritan una seria reconsideración del proyecto del Ferrocarril México-Costa del Pacífico Sur y el puerto marítimo.

Existen ya algunas alternativas al mencionado plan, tanto en lo que concierne a la ruta ferroviaria que habría de seleccionarse, como en lo relacionado al puerto marítimo. Sin embargo, lo más importante es la que propone la continuación de la vía ferroviaria a partir de la Estación Balsas, siguiendo el margen izquierdo de ese Río, hasta su desembocadura y después hasta Acapulco, por la Costa Grande de Guerrero. Esta solución fue examinada en forma muy amplia, hace varios años, por algunos ingenieros.

Me parece pertinente destacar algunas de las principales objeciones que señaló el Ing. Manuel Meza Andraca, a la tesis que se presentó a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas: el territorio por donde pasaría el trazado correspondiente, comentó el Ing. Meza Andraca, es áspero y bronco, pues desde la cuenca del Balsas, hasta los filos de la cordillera, casi no hay más que rocas y terrenos quebradísimos, sin

tierras apropiadas para cultivos; sin macizos -- forestales y sin pastos; las corrientes de agua son muy escasas y el corte y traslado de madera se hace con dificultad y a un muy alto costo. Además, --sigue diciendo el Ing. Meza Andraca--, poco se conoce acerca de la existencia de yacimientos minerales con viabilidad económica.

Por otra parte, el cauce del Río Papagayo, que corre por un cañón estrechísimo, presentaría serios obstáculos para el tendido de la vía, lo que significaría costos muy elevados. En toda esa zona, desde el Balsas hasta Acapulco, no hay poblaciones de importancia.

Asimismo, el Ing. Meza Andraca, señala las siguientes ventajas de la proposición para que el ferrocarril siga la ruta de Tierra Caliente, hasta la desembocadura del Balsas y de ahí hasta Acapulco, por la Costa Grande.

La zona que dicho profesionista trazó es la más poblada del Estado. Además, el 70% de su superficie está sembrada de cocoteros, por lo que cuenta con el 90% de la producción de copra; --- cuenta también con la zona ajonjolínica de mayor importancia, lo mismo que la región ganadera más significativa del Estado, ya que suma el 50% del número de cabezas de ganado vacuno. Se localizan por otra parte y a lo largo de la vertiente de la Sierra Madre del Sur, hacia el Pacífico, las densas masas forestales y la zona cafetalera de Atoyac.

Cerca de Arcelia, existen ricos yacimientos de cobre y mercurio; así también en la desembocadura del Balsas, sobre su margen izquierda, están localizados ricos yacimientos de fierro, titanio y plutón y en la Costa Grande, entre Zihuatanejo y Tecpan, los de calvario.

"Estamos de acuerdo con el Ing. Meza Andra-

ca, no dudamos de su sapiencia; pero cuando el proyecto de prolongar la vía férrea fue suspendido, a principios de siglo, con el derrocamiento de don Porfirio Díaz y el advenimiento de la revolución, tal proyecto estuvo a punto de realizarse".

Pregunto ¿Qué en aquellos tiempos los ejecutores de dicho proyecto, eran más revolucionarios, que los de hoy? La respuesta queda en el aire. Esto traería un auge para un Estado ávido de una luz transformadora.

C) OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, FAJA COSTERA.

Una de las fuentes naturales de la riqueza material indispensable para satisfacer las necesidades principales del hombre, es la tierra. De aquí que no sea extraño el problema de la relación tierra-hombre y sea tan antiguo como la Humanidad misma.

Al respecto, existen dos aspectos fundamentales:

- a.- La apropiación de la tierra.
- b.- La situación del hombre que se dedica a cultivarla.

"México, desde los tiempos prehispánicos a -a fecha, no podía escapar a esta problemática -de tipo universal. Además, de los agudos problemas que deben resolverse, en el Estado de Guerrero se plantean otros de no menor importancia como son, la insuficiencia en grado máximo de vías de comunicación: ferrocarriles, de carreteras y caminos vecinales y, en general, de obras de infraestructura. 5/

Lamentablemente, resulta doloroso comprobar

"que en donde hace siglo y medio se consumó la Independencia de México", esa parte del Territorio Nacional se encuentra todavía muy lejos de alcanzar un verdadero clima de tranquilidad de progreso social y económico, dando por resultado la incertidumbre y desconfianza, y el constante anhelo hacia una vida más decorosa y más humana, sobre todo entre la gente del pueblo que siempre ha sido la clase mayoritaria. 6/

Sin embargo, no debemos pensar que este estado de cosas cuenta con la conformidad de los campesinos, pues ya existen entre ellos verdaderas muestras de deseos progresistas ante tal situación, entre las que encontramos las más precisas en el apego a su tierra, con la esperanza de que el Estado les brinde el apoyo, tanto económico como moral, que les permita rebasar el viejo concepto de "población económicamente débil", -- cuidar de su integridad, de su salud y de los medios económicos de subsistencia; así como de cuidar y proteger los recursos humanos contra la -- destrucción y el desgaste, como se ha demostrado en experiencias que se suceden en otros Estados que están luchando por preservar a la población de la miseria, la angustia, el sufrimiento y la desocupación.

En la vida de la Nación se promueve el principio de la solidaridad Nacional, sin fines de lucro, creando y distribuyendo mejor los bienes, dando a cada uno, en la medida de sus fuerzas y recibiendo en función prudente de sus necesidades. Se promueve el principio de protección integral sin distinción de raza, sexo, credos políticos o religiosos, procurando así avanzar en el mejoramiento de las clases sociales, como medio de obtener una más justa y equitativa distribución de la riqueza nacional.

La nueva Ley Agraria está impregnada del espíritu de equidad que debe normar las relaciones

de los campesinos entre sí, ya sean ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios. Norma también las relaciones que debe haber entre los trabajadores del campo y las autoridades; se ocupa asimismo, de dar amplias garantías para que el productor del campo, goce del fruto de su trabajo y vaya mejorando constantemente su nivel de vida.

Las reformas legales recogen la experiencia de sesenta años de Reforma Agraria, de tal manera que se allanen todos los obstáculos y se aclaren los procedimientos para alcanzar la verdadera justicia en el campo, equivalente a la seguridad para todos.

Los guerrerenses tienen cifradas grandes esperanzas en la ejecución de proyectos tan ambiciosos como el del ferrocarril México-Acapulco, el camino que vincularía a Zihuatanejo y la Tierra Caliente con el Distrito Federal y la instalación de obras portuarias en Acapulco, o en la Bahía de Petacalco según criterio dominante.

Estas son las obras de infraestructura fundamentales que servirían de apoyo al florecimiento económico de la entidad, así como caminos vecinales de acceso, puesto que de esa manera se facilitaría la salida de su producción e igualmente, el puerto serviría para movilizar la producción agropecuaria de las zonas del Balsas y las costas de Guerrero y Michoacán.

La construcción de la Planta Siderúrgica -- "Las Truchas", forma parte del Plan de la Comisión del Río Balsas y, con vistas al aprovechamiento de los recursos de la región en la desembocadura del Río Balsas, se han planeado obras e instalaciones portuarias en la Bahía Petacalco y la Secretaría de Marina ha estimado la viabilidad económica del proyecto que puede estar garantizada por una demanda de servicios en más de 425,000 toneladas de carga, siendo petróleo, azú

car, algodón y ajonjolí, los que en más elevados volúmenes podrían ser embarcados por el puerto - del Balsas.

Sin embargo, la mayor parte de la población guerrerense no se encuentra al margen del progreso nacional. Son necesarias fuertes inversiones federales para crear una infraestructura adecuada, sobre la cual se apoye la inversión privada para aprovechar la enorme potencialidad económica que encierran los recursos del Estado.

"No es de extrañarnos pues, que los estallidos de violencia, que con cierta frecuencia sacuden la entidad, tengan su origen en ese aislamiento y en los bajos niveles de vida, sobre todo de la gente del campo". 7/

LA FAJA COSTERA

Opiniones autorizadas señalan la necesidad de emprender una diversificación de la agricultura costera, como ambicioso proyecto o programa de aprovechamiento de sus recursos naturales, -- principalmente del agua, dado que al Estado de Guerrero no ha llegado aún el impacto de la revolución agrícola, que en muchos sentidos se ha logrado en el norte y noroeste del país, donde se han conjugado múltiples factores (los cuales se analizan en los estudios regionales correspondientes a esas entidades), que, a no dudarlo, tuvieron como punto de partida las cuantiosas inversiones federales en obras públicas de irrigación y de comunicación muy especialmente.

Alrededor de dichas inversiones, se fueron creando las condiciones económicas que han hecho posible el surgimiento de una agricultura avanzada que en las últimas décadas ha registrado aumentos de gran significación en los volúmenes de producción y en los niveles de productividad.

"El panorama que ofrece hasta ahora la agricultura del Estado de Guerrero no es precisamente muy alentador. Prácticamente todas las tierras cultivadas son de temporal y predominan las técnicas de explotación primitivas; faltan vías de comunicación para movilizar la producción". 8/

El trazo de las prácticas culturales, por otra parte, es de capital importancia; la mecanización de las labores agrícolas ni por asomo existen en el Estado; el escaso número, y la baja eficiencia en los instrumentos de trabajo, hacen depender la dura tarea de hacer producir la tierra, primordialmente del esfuerzo del hombre.

Las estadísticas arrojadas por el último censo agrícola, levantado en 1970, son reveladoras de este aspecto en forma mucho muy palpable. Además, el empleo de fertilizantes no es una práctica generalizada; su consumo alcanzó en 1970, 6 mil toneladas, es decir, que a cada hectárea cultivada le correspondió un promedio de 12 kilogramos.

En el campo de la investigación y divulgación agrícola se observa un panorama muy pobre. "El personal extensionista de que dispone la Secretaría de Agricultura en la entidad se reduce a un número muy limitado de ingenieros agrónomos, cuya función sería recorrer todas las regiones agrícolas de la entidad, sobre todo aquellas que más necesitan de una bien planificada tecnología aplicada, tareas que no se desarrollan con interés ni atinencia". 9/

El gobierno local, por su parte, no ha procurado incrementar estos esfuerzos; pues tiene solamente un cuerpo de 42 promotores agrícolas que desempeñan funciones modestas, no ello menos valiosas, pero que son insuficientes.

Sin embargo, no se puede pensar en una actitud conformista, ya que observamos que "La Faja

Costera presenta perspectivas insospechadas para una revolución agrícola, dadas sus condiciones naturales; su constante humedad y su clima, con sus suelos propicios para un desarrollo agrícola integral. 10/

El posible empleo tecnológico para elevar el nivel económico, educativo y humano del trabajador del campo y con las experiencias de otros países, aunado a nuestro esfuerzo conjunto, pudiera planearse para un verdadero desarrollo de las comunidades agrarias, tomando muy en cuenta las técnicas que se han venido elaborando, en lo que constituye una veraz disciplina: "El desarrollo de las Comunidades".

En la Faja Costera, desde la desembocadura del Balsas, hasta Acapulco, y de ahí hasta los límites con Oaxaca, cuya longitud es bastante considerable, se observan terrenos suficientemente pródigos para un impacto revolucionario en las actividades del campo y un mejor nivel de vida para los ejidatarios, comuneros, colonos y pequeños propietarios.

Nuestra intención al desarrollar este modo de trabajo, es hacer hincapié en las diversas ventajas en el aprovechamiento de los recursos que presenta la entidad; su correcto planteamiento ya constituye un indicio de solución para la obtención de alimentos básicos, no sólo para el autoconsumo, sino los suficientes para abastecer al Estado y habría excedentes para el país.

Es propicia esta ocasión para exhortar nuevamente a los Organismos Oficiales a fin de que, con determinación y audacia, acudamos a la conquista de nuevas fuentes de alimentos y, para alcanzar estos objetivos, proveer asistencia técnica a los campesinos para el mejor aprovechamiento de las extensiones territoriales, señalada por Mendieta y Núñez como la tercera "Directriz de la Reforma Agraria", que podemos decir que --

tiene como objetivo ayudar a cada agricultor a - emplear los métodos económicamente aconsejables para lograr la producción y concitar su participación en toda clase de esfuerzos con fines de - beneficio colectivo. 11/

En la actualidad podemos advertir que los - medios a través de los cuales se da asistencia - técnica a los trabajadores del campo son insuficientes y deficientes. No obstante el mayor empuje ha sido realizado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, a través de sus asesores -- técnicos y del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, del cual depende el Departamento de Divulgación Técnica y del Servicio Nacional de Extensión Agrícola. A cargo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, están:

- 1.- La Enseñanza Agrícola.
- 2.- La Investigación Agrícola.
- 3.- Extensión Agrícola.
- 4.- Servicios Agrícolas Generales.

1.- Respecto a la Enseñanza Agrícola, encontramos a la Escuela Nacional Chapíngo (hoy Universidad de Chapíngo); al Colegio de Posgraduados; el Colegio Superior de Agricultura Tropical de Cárdenas, Tab.; la Escuela Práctica de Agricultura de Antúnez, Mich.; la Escuela de Práctica de Políutla de Arcelia, Gro. y el Centro de Capacitación Agropecuaria de B.C.

Es de suma importancia la enseñanza agrícola en todos sus niveles, por que representa el - punto de partida del progreso de la agricultura y, por ende, el progreso del trabajador del campo.

2.- La Investigación Científica en el terreno agrícola proporciona las bases para hacer efectivos los procesos de producción, unidos a su vez a la investigación técnica, para hacer apli-

cables aquellos. En avance de tipo científico, la asistencia técnica se relaciona íntimamente con la investigación, ya que habrá de basarse en ella para su tarea específica.

En nuestro medio corresponde esta tarea al Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, el cual cuenta con diversas instituciones, como son el Banco de Germoplasma de Maíz, el laboratorio de semillas, y asimismo se ha dedicado a la divulgación técnica. Al parejo de esta Institución Oficial, existe el Departamento de Estudios Especiales de la S.A.G., patrocinada por la fundación Rockefeller.

Se recibe por otra parte, cooperación internacional sobre investigación agrícola, por obra de la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación; además de la Organización de Estados Americanos y de la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.

3.- El Servicio de Extensión Agrícola, tiene como objetivo fundamental, elevar el nivel de vida de la población rural, mediante el incremento de producción agropecuaria y una educación extraescolar para la transformación social en el país.

El Servicio de Extensión Nacional Agrícola, corresponde a la Dirección General de Agricultura, la que a su vez tiene a su cargo el Plan Agrícola Nacional, mismo que fue delineado en 1965 y puesto en práctica en 1966. Los objetivos del Plan, a grandes rasgos, fueron el aumento de producción; la industrialización de los productos agropecuarios; la creación de centros de trabajo; el aumento de capacidad de compra del sector campesino y la coordinación de los factores que intervienen en esta actividad económica.

El Servicio de Extensión Agrícola, ha dado asesoramiento técnico a través de: a).- parcelas de demostración; b).- reuniones; c).- consultas; d).- cursos; e).- huertos familiares.

También se ha avocado al mejoramiento del hogar rural, a la creación de clubes juveniles rurales, así como a la divulgación a través de: 1o.- ferias y exposiciones; 2o.- publicaciones; 3o.- prensa; 4o.- radio y 5o.- unidades móviles audiovisuales.

4.- Los Servicios Agrícolas Generales, tienen a su cargo la conservación del suelo y del agua; el Observatorio Central, la organización de los agricultores, que comprende: la organización de productos agrícolas (ejidatarios y pequeños propietarios); asesoramiento a las asociaciones y uniones constituidas, en la formulación y ejecución de sus programas y actividades.

Se realizan también actividades de sanidad en los cultivos agrícolas, desarrolladas por la Dirección General de Sanidad Vegetal, que realiza planes preventivos con el servicio de inspección en puertos marítimos, aeropuertos, aduanas fronterizas y casetas de inspección interior, para fiscalizar el ingreso y tránsito de productos que pudieran estar contaminados y que perjudicarían la agricultura nacional, por lo que frecuentemente se están realizando campañas para combatir dichas plagas.

En función de los objetivos nacionales, se deben promover incrementos en el empleo; el avance de zonas marginadas; el desarrollo de tecnologías propias procurando se apoyen con mayor decisión los sectores claves para nuestro desarrollo futuro. Esperemos que los regímenes gubernamentales actuales, tanto federal como estatal, conscientes de la situación, dicten las medidas más convenientemente necesarias a fin de -

que esos grandes recursos próximamente lleguen a ser una fuente de alimentos, mediante el esfuerzo conjunto del Gobierno y demás sectores sociales que hemos apuntado, para elevar el nivel de las clases mayoritarias de nuestro pueblo; todo ello consolida el prestigio de la nación en el ámbito internacional y amplía el contenido de su independencia.

El éxodo rural que por otra parte constituye un fenómeno causado por el desarrollo económico, limitado únicamente a las ciudades, permaneciendo el campo en condiciones lamentables de vivienda; la vida aislada en grandes zonas sin comunicaciones y, todo ello combinado con la atracción seductora de la vida moderna en los centros urbanos, es lo que propicia el éxodo de campesinos a las ciudades.

Unicamente mediante una política planificada y consciente, a la cual debe integrarse la seguridad, podrá frenarse el éxodo rural, creando en el campo condiciones más aceptables y dignas de trabajo y de vida, no solamente para el propio campesino, sino para todos los que trabajan y habitan en las zonas rurales. También es necesario el acercamiento directo y constante de las autoridades con la población campesina, para provocar su interés y conscientizarla acerca de los beneficios de este programa.

D) PRINCIPALES PRODUCTOS Y SU PLANIFICACION.

La variedad de climas y las diferentes altitudes de las zonas agrícolas permiten la existencia de diversos cultivos, entre ellos, oleaginosas, granos y frutas. A la fecha, únicamente la copra, el ajonjolí y el café, que en conjunto se elevan aproximadamente al 40% del valor del producto agrícola, representan la mayor importancia

económica, pues son las materias primas básicas que alimentan grandes industrias del país.

Son también de gran significación el maíz, frijol, arroz, algodón, el mango, la papaya y el aguacate. En conjunto todos los productos fueron valorizados en 1970 por la Agencia General de Agricultura en 851.4 millones de pesos y representan el 95% del producto agrícola, estimado en 900 millones de pesos.

Como consecuencia de la acción de las plagas y enfermedades que han atacado los plantíos cocoteros, los cultivadores de plátano, mango y tamarindo, empiezan a despertar el interés de los agricultores, por sus elevados rendimientos económicos; inclusive algunos de ellos ya se están cultivando, pero su expansión se limita por la ausencia de obras de riego y por la falta de créditos refaccionarios; otros productos que se recomiendan para su cultivo son: el tabaco, el frijol soya y chile.

EL MAÍZ.- En cuanto a la extensión de la superficie cultivada o el volumen de la producción, el maíz es el principal cultivo en Guerrero. El maíz, la copra, el ajonjolí y café, juntos utilizan alrededor de las cuatro quintas partes de la superficie cosechada y más de la mitad del valor de la cosecha; como el maíz es básico en la dieta de la población y las exigencias para su desarrollo son mínimas, su cultivo se extiende a casi todo el Estado como un típico producto de temporal. Además, las diversas variedades de maíz (aunque no las óptimas) ofrecen la ventaja de cultivarse con otros productos como el frijol, la calabaza y ajonjolí.

Lamentablemente, el atraso es un común denominador y, en gran parte, es consecuencia de la incomunicación de las zonas de cultivo con los mercados de consumo. Esta situación no es priva

tiva del maíz, sino que se repite en casi todos los productos de la entidad, por lo que el agricultor se ve obligado a sembrar sólo pequeñas extensiones que le garanticen el elemento básico para su alimentación.

Aunque la superficie en donde se cultiva la gramínea, ha ido en aumento --de 1960 a 1970 se incrementó en un 38%--, los rendimientos no han logrado una sustancial mejoría, pues durante ese período, apenas se elevó a 800 a 900 kilogramos por hectárea. Ahora bien, de acuerdo con las estadísticas preliminares de la Dirección General de Economía, de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en 1970 se cosecharon 306,700 hectáreas aproximadamente y la producción fue de 27,840 toneladas.

En fechas recientes, la Conasupo ha incrementado su participación en la compra de maíz en el Estado. Gracias a nuevas obras públicas, como son la carretera Acapulco-Pinotepa Nacional, le ha sido posible llegar a zonas que hasta hace poco no eran accesibles y que, por lo tanto, tenían precios muy bajos para el maíz, por supuesto, ha mejorado los ingresos de los campesinos.

LA COPRA.- La copra, oleaginosa que resulta de secar a la luz del sol la pulpa blanca del coco, es la base de la economía de las costas de Guerrero. En cuanto al valor de la producción, el cultivo del cocotero ocupa el segundo lugar en el Estado, después del maíz.

Los suelos arenosos y bien drenados que caracterizan a las costas tropicales y una precipitación anual con un promedio de 1000 a 1500 mm; han favorecido el cultivo de las palmeras.

De acuerdo con la información obtenida en la "Unión Regional de Productores de Copra del Estado de Guerrero", 20 mil habitantes de las --

costas dependen para su subsistencia de este cultivo. 12/

En el aspecto productivo, la situación de la copra se ha venido agravando en los últimos tiempos, debido a que las palmeras han sido atacadas por un "acaro" (Acedio guerrerense) que origina un complejo fangoso que se aloja en las brateas de los frutos, ocasionando la caída prematura de los cocos y un raquítico desarrollo de los que quedan en la palma.

Realmente no se ha realizado todavía una campaña efectiva contra este tipo de plagas, pues las fumigaciones que se hicieron hace algunos años fueron poco eficaces. La superficie cultivada de cocoteros se amplió en un 62% entre 1960 que era de 35 mil hectáreas y en 1968 llegó a 56 mil.

En cambio la producción experimentó un proceso en sentido contrario, pues se redujo durante ese mismo período, en un 38%, ya que de 90 mil se redujo a 56 mil toneladas.

Caracterizan al cultivo de la palma de coco en Guerrero, la ausencia de trabajos culturales; aquí el desarrollo de los cocoteros es casi espontáneo; por otra parte, si bien es cierto que los mejores suelos para el desarrollo de las palmas son arenosos, en las costas muchas plantaciones se encuentran en terrenos inadecuados, por lo que sus rendimientos son menores; además, el empleo de fertilizantes es muy escaso y prácticamente sólo una pequeña parte de la superficie, recibe el beneficio del riego.

La zona coprera más importante se encuentra en la zona de Costa Grande, con una superficie de 37 500 hectáreas, de las cuales 9,500 corresponden al Municipio de Coyuca de Benítez; 8,731 a Petatlán; 7,070 a Tecpan de Galeana; 5,750 a -

San Jerónimo y el resto a Zihuatanejo, la Unión y Atoyac de Álvarez.

En la Costa Chica, la superficie abarca --- 14,457 hectáreas, concentrándose la mayor parte en San Marcos, con 8,480; Florencio Villarreal, con 2,720 y Acapulco, con 2,640 hectáreas.

La fuerte reducción de la producción de copra ha tenido el efecto positivo en la diversificación de los cultivos; así se ha ido generalizando el cultivo del plátano, sembrado entre los cocoteros con muy buenos resultados.

Los rendimientos varían de 10 a 12 toneladas por hectárea, según la variedad, entre las que predominan la "Roatan" y la "Rombay", muy resistentes al mal de Panamá. De todas maneras, la expansión del cultivo del plátano está muy limitado, todo por falta de obras de irrigación y porque se requiere, además, del uso intensivo de fertilizantes.

La copra entra al mercado de las oleaginosas compitiendo con el ajonjolí, el cártamo, la semilla de algodón, el frijol soya, el aceite de oliva y el sebo, materias primas de la industria de las grasas y aceites comestibles, durante los últimos tiempos, los precios se han fijado por debajo de niveles remunerativos para los productores.

La copra se emplea en nuestro país, principalmente en la elaboración del aceite llamado "grueso"; se utiliza también en un 60% en la industria jabonera, por su dureza y solubilidad en los jabones; el 40% restante se ha destinado en la industria de mantecas y aceites comestibles, pero con muy poca suerte, pues poco a poco ha sido desplazada por los aceites "suaves", sobre todo de ajonjolí y cártamo, ya que tienen características más favorables y cuyos rendimientos in-

dustriales son más elevados, lo mismo en la industria jabonera, donde ha sido sustituida por los detergentes que se elaboran a base de productos químicos.

La historia del mercado de la copra en México, se caracteriza por diversas vicisitudes que han colocado en una situación crítica a los productores; creo pertinente señalar algunos de los hechos más sobresalientes, como a continuación se indica:

1.- Las fuertes importaciones de sebo de los Estados Unidos la desplazaron de su precario mercado en la industria jabonera, mercado afectado ya peligrosamente por la presencia de los detergentes.

2.- Fueron prohibidas las importaciones de sebo, cuyo propósito, fue regular el mercado y desarrollar un programa nacional para alcanzar el autoabastecimiento en materia de aceites y grasas.

3.- En años recientes se ha manifestado aún más la reducción en la demanda de copra en el mercado de jabones, por la fuerte competencia de los detergentes de que antes hablamos.

4.- Los aceites "suaves", siempre han dominado el mercado de los aceites comestibles; éstos, a la vez, han hecho lo mismo con las mantecas, en las que la copra interviene para darles dureza y consistencia.

Cabe señalar, además, que la especulación sujeta los precios de esta oleaginosa a fuertes fluctuaciones; por otra parte, los productores se quejan del contrabando de fuertes cantidades de sebo norteamericano, así como de los permisos que con frecuencia se conceden para su importación, en detrimento de la producción coprera.

Además, no se han descubierto nuevas aplicaciones industriales de la copra, distintas a la elaboración de aceites, grasas y jabones, que garanticen una mayor demanda y mejores precios.

EL AJONJOLI.- El cultivo del ajonjolí, ocupa el tercer lugar en lo que a valor se refiere en la producción agrícola de Guerrero. El ciclo vegetativo del ajonjolí es de cuatro meses; su rendimiento en aceites es de 47% y se utiliza principalmente como aceite comestible y como pasta para la alimentación de aves. Muy probablemente el ajonjolí es una de las oleaginosas de mayor importancia en la actualidad; el de las costas se concentra en Acapulco, y de ahí a los centros consumidores.

A propósito de la agricultura del Estado, como lo hemos apuntado, antes, existe una técnica rudimentaria, predominio de temporal, insuficiencia del crédito institucional y una muy marcada falta de comunicaciones.

EL CAFE.- La zona cafetalera del Estado de Guerrero, se localiza en la Sierra de Atoyac, en la vertiente del Océano Pacífico, siendo las especies, la Arábica y la Bourbon. Las fincas cafeteras se encuentran principalmente en el Municipio de Atoyac de Álvarez y en menor escala en Petatlán.

Las poblaciones campesinas no cultivan adecuadamente, en la práctica casi no se realizan los trabajos culturales que aconseja la técnica agrícola; los campesinos, que cultivan básicamente tierras de temporal, se limitan casi usualmente a dar una limpia anual, durante los meses de noviembre y diciembre; no acostumbran formar almácigos para replantar o hacer nuevas plantaciones y, por lo general, se conforman con utilizar la plantilla que espontáneamente se forma entre los cafetos. Hacen los trasplantes cuando la --

planta alcanza una altura de 50 centímetros, durante los meses de agosto y septiembre que son los más lluviosos.

El cerezo es sacado de los cafetos, generalmente a lomo de mula, para llevarlo a los asoleaderos, donde permanece hasta que se forma el capulín. Algunos campesinos no tienen cuidado de extenderlo bien en toda la extensión de los asoleaderos tan luego como se corta, lo que origina una fermentación que determina a su vez, que el grano salga manchado. Así como los riesgos aleatorios, "como diría un agricultor de Atoyac, los años buenos se alternan con los malos".

PLANIFICACION

La investigación científica en la Faja Costera del terreno agrícola, proporciona las bases para hacer más efectivos los procesos de producción, unidos a su vez a la investigación técnica para que sean mejor aplicados.

Avance de Tipo Científico.- La asistencia técnica se relaciona íntimamente con la investigación, ya que habrá de basarse en ella para su tarea específica. Es muy urgente una investigación en favor de otros cultivos; como vemos, los programas de extensión al régimen en el campo, parece contar con la firme decisión y apoyo del Gobierno, pero los malos elementos del régimen obstaculizan toda labor constructiva.

Lo básico de este sistema es la participación activa de las comunidades que se pretenden desarrollar, en combinación con los organismos encargados de dicho desarrollo. Por otra parte, las técnicas a seguir tienen un significado ya que no basta la buena voluntad, muchas veces matizada de romanticismo, sino que es preciso actuar con base en las técnicas que hacen eficaz -

la noble intención del desarrollo del campo.

Es preciso, sin embargo, tener en cuenta - las condiciones y la idiosincracia del campesino, por lo que es necesario escoger entre los me di os para lograr dicho progreso, los más adecuados. Es imprescindible la colaboración entre -- los organismos y las comunidades para planear -- conjuntamente la actuación para el desarrollo.

Numerosas corrientes fluviales humedecen el suelo guerrerense, sin embargo, las obras para - el aprovechamiento de los recursos fluviales son escasas hasta ahora.

Siendo la entidad eminentemente agrícola, - las tierras aprovechables presentan una baja pro ducti vidad, principalmente por falta de obras de control y por falta del aprovechamiento adecuado de los recursos hidráulicos. Como se anotó ante rior mente, se hace necesaria una diversificación en favor de otros cultivos, a fin de destinar -- los suelos a cultivos que ayuden a superar la -- crisis en la que actualmente se desenvuelve el - Estado, "superando anteriores problemas del campo, que propicia el éxodo de los campesinos a -- las ciudades, creando condiciones más aceptables y dignas de trabajo y de vida, no solamente para el propio campesino, sino para todos los que tra baj an y habitan en zonas rurales". 13/

BIBLIOGRAFIA DEL SEGUNDO CAPITULO

- 1.- Hernández - Armando H.- La falta de caminos vecinales mantiene al campesino sin esperanza, Rev. de Economía. México. Vol. XXXII, - 2, febrero 1969; p. 64.
- 2.- Stern - Claudio.- Un análisis regional de - México, Demografía y Economía, Núm. 1, Ed. El Colegio de México; 1967, p. 92.
- 3.- Robledo - Sabás, A.- Causas del atraso económico del Estado de Guerrero y requisitos para su desarrollo, Inv. Económica. Vol. -- XXIX, 94, 1964. p. 271.
- 4.- La Economía en el Estado de Guerrero, Banco de Comercio, S.A., México, 1968. p. 74.
- 5.- Ochoa - Campos, M.- Guerrero, Análisis de - un Estado Problema, Ed. Trillas, s.a., México, 1964. p. 230.
- 6.- Guzmán - Eulalia.- Comentario, El Heraldo. México, 19 de junio 1976.
- 7.- Guerrero y su desarrollo económico. El Día. México 4 de julio, 1972.
- 8.- Investigación personal.
- 9.- La Economía en el Estado de Guerrero, ob. - cit. p. 84.
- 10.- Comisión Nacional de Fruticultura, S.A.G. México.
- 11.- Mendieta y Núñez.- El problema agrario en - México, Ed. Porrúa. México, 1968. p. 36.

- 12.- Unión de Productores de Copra del Estado de Guerrero.
- 13.- Padilla - Aragón, E.- México, desarrollo -- con pobreza, Ed. Siglo XXI. México, 1969. pp. 29-31.

CAPITULO TERCERO

LA TIERRA CELIENTE

- A) LA COMISION DEL RIO BALSAS
- B) OBRAS DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
- C) PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS
- D) POSIBILIDADES Y PERSPECTIVAS: CRITICA.

LA TIERRA CALIENTE

A) LA COMISION DEL RIO BALSAS

Con vistas al aprovechamiento de los recursos naturales de la región, en la Cuenca del Río Balsas (que se extiende en forma de inmenso valle por los Estados de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Morelos, Puebla, Oaxaca y Tlaxcala; desembocando en el Pacífico en forma de delta con el nombre de Río Zacatula) y en distintas partes de su curso, se han proyectado obras e instalaciones.

Según datos que nos fueron proporcionados, la decisión de construir el Puerto del Balsas y de erigir la planta siderúrgica "Las Truchas", ésta última puesta en marcha en 1962, está íntimamente relacionadas con dicho proyecto, puesto que de esa forma se facilitaría el abastecimiento de la planta y la salida de su producción, beneficiándose con el servicio para movilizar la producción agropecuaria de las costas de Guerrero.

La positividad del proyecto está avalada por la enorme solicitud de servicios que, según criterio de "La Secretaría de Marina", se estima en miles de toneladas, siendo principalmente: petróleo, azúcar, ajonjolí y algodón, así como una variedad de frutas que, según perspectivas, serían los más elevados volúmenes embarcados por el Puerto del Balsas. 1/

Las obras que tiene en ejecución La Comisión del Río Balsas en el Estado de Guerrero, de acuerdo con la planeación nacional, tiende a incorporar a nuestro medio rural el grado de desenvolvimiento del medio urbano, a fin de asegurar un desarrollo equilibrado. Dicha capacidad de desarrollo derivaría de las presas en proceso de

construcción, como son la de "Palos Altos", a -- unos cuantos kilómetros de Arcelia, sobre el Río Poliutla y que beneficiará a unas 18 mil hectáreas; "La Comunidad", que se construye sobre la corriente del río Ajuchitlán, la cual vendría a beneficiar a unas 2,700 hectáreas. Esta última (La Comunidad), es sólo la primera etapa de un proyecto de singular trascendencia, ya que comprende la construcción de otra presa "Las Garzas", sobre la corriente del mismo río, beneficiando unas 1,100 hectáreas.

De las obras que se tienen en ejecución la que tiene mayor importancia es la presa "La Villita", sobre la corriente principal del Río Balsas, 13 kilómetros abajo de la planta "Infiernillo". La presa "La Villita" es la primera etapa del formidable proyecto de desarrollo agrícola e industrial de las costas de Guerrero, que tendrán, como base de explotación los yacimientos ferríferos de "Las Truchas".

Para ese efecto, la presa tendrá una capacidad de almacenamiento de 700 millones de metros cúbicos, caudal que irrigará una superficie estimada en más de 24 mil hectáreas, localizadas en los municipios de Melchor Ocampo del Balsas y la Unión, Gro., situados en las márgenes del río.

Entre las aportaciones más significativas del Estado de Guerrero a la economía nacional, cabe recordar, sobre todo, que en el Río Balsas --el más caudaloso del país--, se construyó recientemente una de las plantas eléctricas más importantes de la República, la hidroeléctrica "ET Infiernillo", con gran capacidad generadora, cuya energía se destina en su mayor parte al Distrito Federal.

Citaremos también dos presas más de almacenamiento: la "Valerio Trujano", que aprovecha las aguas de los ríos Cutzamala y Tepecoacuilco; y "La Calera", que lo hace del río Zirándaro. De

acuerdo a las estadísticas publicadas por "La Secretaría de Recursos Hidráulicos", su capacidad de almacenamiento excede a los 5 millones de metros cúbicos. Así también se proyecta iniciar la construcción de la presa "Ixtapilla", que utilizará las aguas del río Cutzamala, beneficiando unas 14 mil hectáreas. 2/

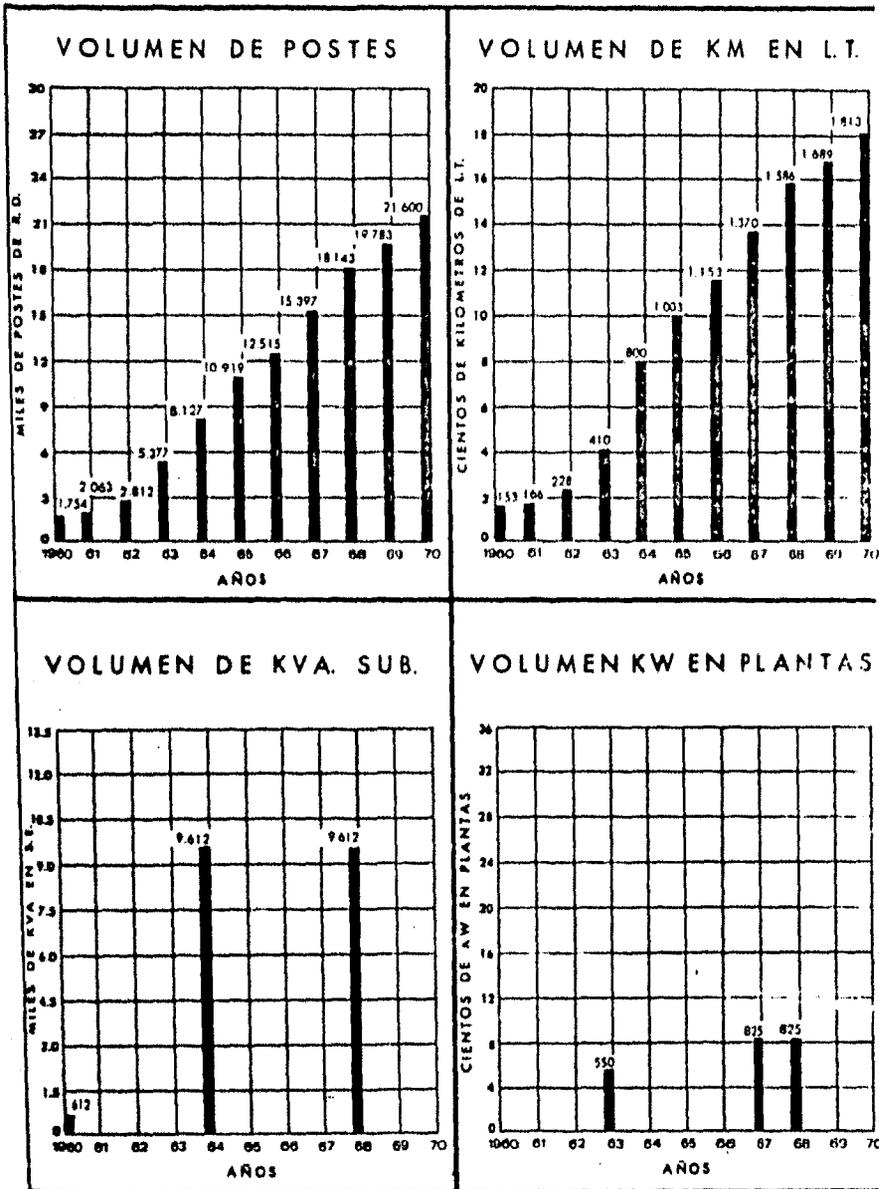
Las obras hidráulicas que realiza actualmente La Comisión del Río Balsas en el Estado de Guerrero, favorecerán a unas 43,700 hectáreas aproximadamente, calculándose, sobre todo, unas 34 mil en la Tierra Caliente y 9,700 hectáreas en la Costa Grande. Como se ve, esto representa un verdadero atractivo para la producción agrícola de la entidad.

B) OBRAS DE LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Entre las obras de aprovechamiento de los recursos hidráulicos de la entidad, se encuentra la enorme planta hidroeléctrica "El Infiernillo" la segunda del país, construída sobre la corriente del Río Balsas. Asimismo resulta de enorme trascendencia para la economía de la zona de Tierra Caliente la acción iniciada desde 1962 por la Comisión del Río Balsas, pues sus programas de desarrollo regional, abarcan las dos terceras partes del territorio guerrerense, comprendidos dentro de la Cuenca hidrográfica del río.

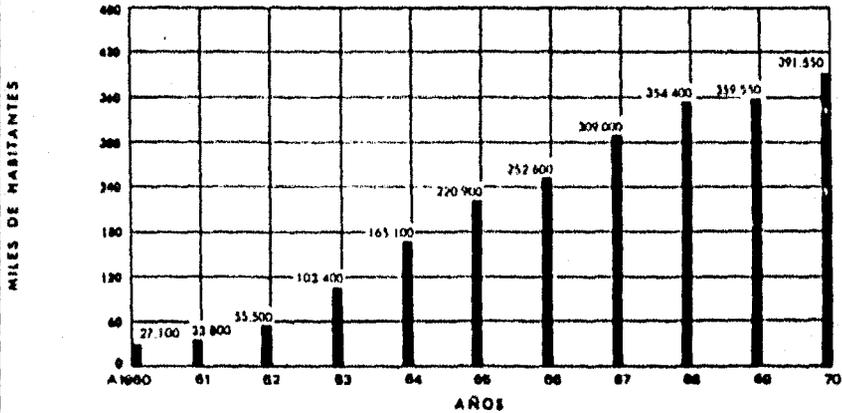
Los trabajos de la Comisión, sí bien se encuentran en tareas y ejecución de obras para utilizar los recursos hidrológicos, tanto para fines de irrigación, como para generación de energía, no se limitan a ellos. La importancia de las obras de electrificación rural se ven expuestas en las dos gráficas que se insertan para ese efecto.

ELECTRIFICACION RURAL

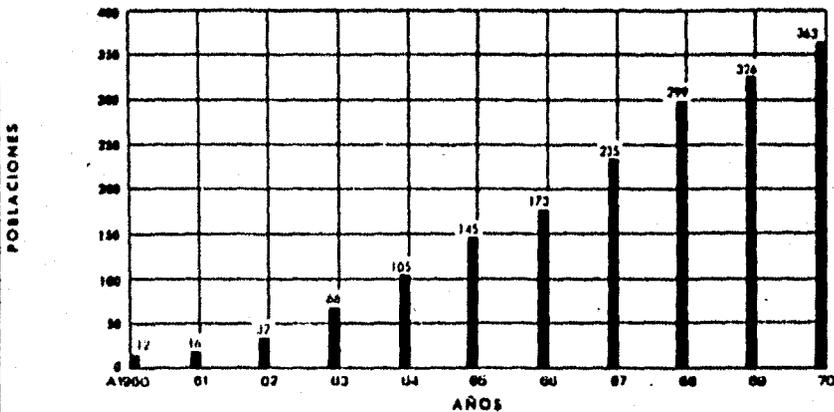


ELECTRIFICACION RURAL

HABITANTES BENEFICIADOS



POBLACIONES BENEFICIADAS



Hasta ahora los proyectos en ejecución más importantes en el Estado, son los de la presa hidroeléctrica "La Villita" y la presa de "Palos Altos" a las que ya nos hemos referido en otra parte de este capítulo.

En una entidad tan necesitada de comunicaciones, se han abierto caminos de penetración sobre todo, en la zona de Tierra Caliente, aunque todavía resultan insuficientes. Se han realizado también estudios económicos y de ingeniería, en los que se han formulado recomendaciones sobre la conveniencia de dar prioridad a algunos proyectos que beneficiarían grandemente las condiciones precarias existentes.

La Comisión Federal de Electricidad y la Comisión del Río Balsas, están trabajando con mucho éxito y muy pronto veremos el surgimiento de importantes regiones agrícolas y ganaderas.

Es importante hacer notar, respecto a las presas antes citadas, que "La Villita" tiene una capacidad generadora de 300 mil kilovatios y la de "El Infiernillo", una capacidad generadora de 600 mil.

Consideramos laudable la actuación de la Comisión Federal de Electricidad y de la Comisión del Río Balsas, tanto por sus intentos propuestos y la proyección que actualmente se les ha ido dando ampliando sus esferas, lo que nos permite decir, que se va acercando más a un verdadero desarrollo de las comunidades, con resultados fecundos. De esa manera, no tan sólo se logrará el aseguramiento de la vida del hombre en lo social, sino que podrá alcanzarse un verdadero desarrollo humano, económico y social de las comunidades que, al sumarse, produciría como consecuencia natural el engrandecimiento material y moral de nuestra Patria.

C) PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS

La producción agrícola de Tierra Celiente, en los últimos años se ha visto sustancialmente aumentada con la apertura de más de 30 mil hectáreas de riego, distribuyéndose principalmente entre los Municipios de Coyuca de Catalán, Arcelia, Cutzamala de Pinzón y Ajuchitlán, movilizando su producción, sobre todo de ajonjolí, arroz, tomate, melón y sandía, por Iguala, única población de importancia comunicada por ferrocarril, que además está situada sobre la carretera México-Acapulco, y en consecuencia, su producción en su mayor parte es destinada al Distrito Federal.

Dentro del panorama nacional, Guerrero es el primer productor de ajonjolí, con una aportación del 35% de la producción total. Aunque en honor a la verdad, tomando en cuenta la buena calidad del ajonjolí de Guerrero, la vasta experiencia de los campesinos en este cultivo y el número de familias que de él dependen; es perentoria la industrialización de esta semilla; "según datos que nos fueron proporcionados por los propios campesinos", la planta propiedad íntegramente de ellos ubicada en Iguala, se encuentra paralizada desde el año de 1969, fecha en que se terminaron de colocar los molinos y en que quedó completa y empaquetada en los Almacenes Nacionales de Depósito de Iguala, por lo que es urgente promover el funcionamiento de esta planta que, permitiría procesar unas 30 mil toneladas de semilla de ajonjolí por año y al mismo tiempo introducir en el mercado un producto de mayor rentabilidad para los campesinos. 3/

D) POSIBILIDADES Y PERSPECTIVAS

Vista en conjunto, la economía del Estado de Guerrero presenta un panorama de grandes pro-

mesas, aunque en la actualidad sus recursos naturales y humanos apenas son aprovechados. El turismo es la más dinámica fuente de ingresos pero, desafortunadamente, está concentrada en Acapulco y en menor escala en Taxco. Por su parte, Zihuatanejo, la hermosa bahía del occidente empieza a cobrar importancia.

La Comisión del Río Balsas y la Comisión Federal de Electricidad, conjuntamente están trabajando en la zona de Tierra Caliente y pronto veremos el surgimiento de un emporio agrícola. Con la ampliación de superficies de riego en la Cuenca del Río Balsas, que servirán de apoyo a la iniciativa privada, ayudarán al florecimiento económico de la entidad y al mismo tiempo propiciarán la diferida integración de Guerrero a la economía del país.

CRITICA

La zona de Tierra Caliente es una promesa en la producción de bienes de consumo para la población, dada la magnitud de las obras de la Comisión del Río Balsas. Sin embargo, para atenuar los efectos de la recesión, se debe crear un proceso de organización en el campo, sin paternalismos y dándole al campesino plena intervención en él, para que así haya un verdadero aumento en la producción, que nos haga autosuficientes en cuanto a la producción de alimentos. "Ante la crisis mundial de energéticos, materias primas y alimentos, México, como miembro de los países subdesarrollados, debe protegerse produciendo bienes de consumo interno". 4/

Los países del Tercer Mundo, que son los más numerosos, no han tomado decisiones en la crisis internacional porque no disponen de los recursos básicos de manera racional. Tradicionalmente han sido abastecedores de materias pri-

mas y de energéticos para los países del mundo - industrial, pues siempre han dependido económicamente de las naciones desarrolladas que son pocas.

BIBLIOGRAFIA DEL TERCER CAPITULO

- 1.- Comisión Federal del Río Balsas.- S.R.H. México, 1975.
- 2.- Comisión Federal de Electricidad.- S.R.H. México, 1970. Cuaderno Núm. 11, p. 36.
- 3.- Fábrica de Aceite en Iguala.- Coordinación para Industrializar los Productos Agrícolas, Ed. Nacional Financiera, s.a. México. Vol. XXXII, 28, julio 10, 1972, p. 692.
- 4.- Carreto - Soto, R.- Análisis y perspectivas sobre el desarrollo industrial de Guerrero. México, 1973. p. 368.

CAPITULO CUARTO

LA SIERRA

- A) SILVICULTURA
- B) PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPLOTACION
- C) FALTA DE VIAS DE COMUNICACION; REFORESTACION; MONOPOLIOS
- D) CARTOGRAFIA DE LOS PRINCIPALES ASERRADEROS

LA SIERRA

A) SILVICULTURA

En cuanto a su vegetación, el Estado de Guerrero, cuya superficie está cubierta de bosques maderables y no maderables, en una tercera parte del Estado cuenta con una gran variedad de especies. Como se vé, en materia de recursos forestales, Guerrero es tierra de grandes promesas. Sin embargo, los bosques de la región no han sido aprovechados sino en una mínima parte, siendo la razón la misma que se ha mencionado a propósito de otras actividades, la falta de comunicaciones.

A este respecto, un conocido investigador afirma "que ese aislamiento ha salvado de la destrucción a los bosques guerrerenses", probablemente, pero lo que no se pone en tela de duda es que la entidad ofrece una rica posibilidad casi inexplorada hasta ahora. 1/

El sólo enunciado de los productos que más adelante mencionaremos; el tamaño de las empresas existentes y los medios de producción empleados, con excepción la celulosa del Pacífico, --- aglomerados de Papanoa, y quizá alguna otra, hablan de un aprovechamiento dispendioso de los bosques, y de la necesidad de que se reencause esta actividad con base en el organismo descentralizado, General Vicente Guerrero.

Los recursos del bosque con que cuenta el Estado son tan importantes, que deben ser considerados por el gobierno como parte sustancial de las reservas de México. En esta forma debieran ser explotados, no como minerales que hay que agotar, sino como seres vivos que nacen, crecen, se reproducen y mueren.

Nos queda mucho por hacer en materia de industrias derivadas de la Silvicultura, aun en los renglones que actualmente se vienen explotando en el Estado. La explotación del bosque es de tal manera importante, que con los recursos con que cuenta el Estado podría vivir más de la población que actualmente radica en Guerrero; pero para ello se necesitaría acabar con el uso irracional de éstos recursos y entrar de lleno a la creación de industrias fuertemente integradas, construyendo las obras de infraestructura necesarias, lo cual nos daría la posibilidad de concurrir ventajosamente a los mercados extranjeros.

La explotación forestal bien planeada podría, inclusive, disminuir la emigración rural del campo a la ciudad, ofreciéndole empleos a los campesinos en las industrias forestales, disminuyendo así las necesidades de aumentar los servicios en las ciudades; obras públicas, nuevas viviendas, escuelas, medios de transporte y servicios médicos, que requieren de fuertes inversiones por parte del gobierno Federal y Estatal.

Por otro lado, la explotación forestal no solo en Guerrero, sino en México, podría eliminar el crecimiento desequilibrado del país, pues pocos sectores como la Silvicultura, ofrecen tantas oportunidades de desarrollo, ya que a la fecha su explotación es mínima y las posibilidades de empleo son numerosas, tanto en la fase extractiva como en la transformación. Asimismo, la actividad forestal no está reñida con la agricultura y la ganadera, siempre y cuando ésta no se extienda sobre las superficies que son naturalmente boscosas.

En Guerrero es absolutamente indispensable cambiar la composición de nuestra producción maderable. Deben fortalecerse las industrias de la celulosa y del papel; crear todas aquellas cu

Los productos demandan con urgencia el mercado nacional y que actualmente venimos importando, con un saldo elevado y negativo en la balanza comercial, pues las exportaciones representan el 10% respecto de las importaciones, las cuales, en los últimos años, han sumado más de 1,500,000 metros cúbicos y su valor ha sido de \$ 1,000 millones de pesos aproximadamente.

"El Estado de Guerrero es precisamente una de las entidades que, junto con Chihuahua, Durango, Jalisco, Michoacán y Chiapas cuentan con recursos forestales suficientes para sustituir una gran parte de las importaciones". 2/

Las principales explotaciones madereras se localizan en la Sierra de Atoyac de Álvarez, Chilpancingo y en el Ocotito, cerca de la población de Tierra Colorada, situada sobre la carretera México-Acapulco y a 60 kilómetros al sur de la capital del Estado, se encuentra una región muy rica en especies forestales maderables. La demanda de productos forestales que se estimó en 13 millones de metros cúbicos para 1975; se calcula que para 1980, será de 16 millones y la producción nacional de continuar las tendencias actuales, escasamente cubrirá un cincuenta por ciento.

B) PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPLOTACION

El Estado de Guerrero, cuenta con una superficie poblada de densas masas boscosas, maderables y no maderables. Dentro de su vegetación natural, se encuentran una gran variedad de especies tales como: coníferas, encino, oyamel, caoba, palo amarillo, palo dulce, pino, sabino, brasil, primavera, cedro, palo de rosa, amate, roble, ébano, cacahuate, cascabel, palma y maguey.

En cuanto a la producción forestal está com

puesta de madera aserrada para cajas y empaques: tablas, tablones, tabletas, duelas, pilotes, --- postes, trozos, carbón vegetal, leña para la fabricación de papel y leña para combustible. Podemos opinar que, según "observaciones personales", su explotación no se aprovecha sistemáticamente, pues hay grandes excedentes que se "oxidán" por descuido o negligencia, cuando que este excedente podría aliviar en gran parte la demanda en aplicaciones a la industria de empaque. 3/

Para dar una idea de las posibilidades y -- perspectivas de industrialización en esta zona, bástenos con mencionar, en general, algunos de - los productos que se podrían obtener: maderas - laminadas, maderas chapeadas, para diversos --- usos, para aviación, para decoración, construc- ción y para empaques; así como tinturas, gomas, productos destilados, harinas de maderas, áci--- dos, alcohol, glicerina, maderas en polvo para - plásticos, adhesivos, tintes, fertilizantes, val- nilla, celofán, lacas y acetonas; además manufac- turas de papel, durmientes, virutas, cortezas y muebles; asimismo, materiales para vehículos de - todas clases, así como para maquinaria y equipo; productos manufacturados diversos y maderas para la construcción, entre otros.

C) FALTA DE VIAS DE COMUNICACION; REFORESTA CION; MONOPOLIOS

La acción promotora del gobierno en favor - de la industrialización, con toda una gama de po- líticas: agraria, de nacionalización, de obras públicas, de infraestructuras económicas y socia- les, financieras y bancarias; de creación, de ma- nejo y control de organismos descentralizados y empresas de participación estatal, cubren dife- rentes campos de gran importancia cuantitativa y cualitativa para el desarrollo, tales como la se- guridad social y el crédito; la producción y dis

tribución de servicios básicos para regular la oferta y la demanda total de los mismos en el mercado. Así también funciones de tipo administrativo, tendientes a la promoción y el fomento de áreas específicas, tales como cuencas hidrológicas o investigaciones científicas; políticas, educativas; de salarios y redistribución de ingresos para proporcionar mejor nivel de vida a la población. "Aún cuando se ha traducido en un aumento constante del producto nacional, no ha sido capaz de detener la creciente desigualdad en el desarrollo económico de las entidades de la República y su macrocefalia; la creciente pobreza del campo y el derroche de las grandes ciudades; ni la fuerte concentración de la riqueza en unas cuantas manos, producto de una incontrolada especulación". 4/

Con tal propósito, se hace necesario superar las dificultades, por lo que se palpa en el Estado de Guerrero, donde cada día se agudizan más las tensiones sociales y políticas, sin haberse esclarecido todavía las causas o el móvil de las mismas. En el Estado de Guerrero las posibilidades de industrialización son muy considerables, pero solamente se realizarán en un plazo prudente, en beneficio de los guerrerenses en la medida, vuelvo a repetir, en la medida que se va ya construyendo su infraestructura; se cuente con la intervención promotora, directa, en mayor escala de como se ha hecho hasta ahora, del gobierno Federal, de los organismos de fomento del mismo gobierno y del gobierno local, con la ayuda de los sectores privados económicamente fuertes, que justifiquen su presencia en la etapa histórica que vivimos; se organice a los campesinos para que con el apoyo y la orientación del poder público, construyan las obras que necesitan y modernicen sus explotaciones agropecuarias, aprovechando el ocio rural.

Sobre estas bases, se pueden enunciar los -

muchos artículos que podrían obtenerse en atención a los recursos naturales, económicos y humanos con que cuenta el Estado.

Los guerrerenses deseamos el progreso de nuestra entidad; una prueba de ello lo constituye la participación de la población en las mejores causas libertarias de México; el entusiasmo con que emprenden sus labores cotidianas, a pesar de lo exiguo de sus resultados y, aunque parezca paradójico la formación y operación de un gran número de grupos que persiguen el progreso del Estado, de sus comunidades o de sus miembros con diversas formas de organización y con estrategias en la acción, que van desde la elemental petición a las autoridades para resolver sus problemas, hasta la protesta armada que surge de la desesperación y que, aún cuando es fácil de tipificar en los códigos penales, sólo una intensa realización de infraestructura económica y educativa, los obligarán a "arriar" las banderas que les sirven actualmente para violentar los años. 5/

Es sabido de todos que en el campo vive la mitad de la población, la más pobre, y que las actividades que allí realizan producen la mayoría de los alimentos; abastecen de materias primas a la industria y generan excedentes exportables.

No obstante, el campo mexicano y en el caso concreto, el del Estado de Guerrero, ha sufrido y soportado la tala inmoderada de sus bosques; éstos sin recompensa alguna y más bien ha sido consumido y erosionado constantemente muy a pesar de las técnicas recomendables. Ante todos esos problemas, se vive un ambiente hostil, sin que nadie hasta ahora, ponga remedio a tal situación. Además, deberán llevarse a cabo los programas de reforestación, con lo que se busca generar futuras riquezas silvícolas, y así obtener

un empleo más útil y una distribución más equilibrada de los recursos forestales dentro del territorio nacional, ya que de esos programas dependen el bienestar de quienes trabajan el campo y la alimentación del pueblo mexicano esencialmente, y la producción de materias primas para la industria.

Como lo hemos mencionado anteriormente, los recursos del bosque con que cuenta el Estado, son tan importantes que insistimos en que deben ser considerados por el gobierno, como parte substancial de las reservas de México, y en esta condición, debieran ser explotados, no como minerales que hay que agotar, sino como seres vivos que nacen, crecen, se reproducen y mueren.

No entendemos, o no nos explicamos, el porqué de la inexistencia de la reforestación, es urgente y apremiante la iniciación de un programa de repoblación silvícola.

Los guerrerenses deseamos el progreso de nuestra entidad (vuelvo a subrayar), y prueba de ello lo constituye la cooperación de la entidad en las mejores causas libertarias de México; la vehemencia con que inician sus faenas cotidianas a pesar de los mezquinos resultados y, aunque parece inverosímil, la formación y operación de un gran número de grupos que instan el progreso del Estado, como caso concreto lo que se palpa en la zona costera, donde cada día las tensiones sociales y políticas se agudizan, sin acercarse a esclarecer sus cimientos. Llegándose a propalar por toda la entidad, de sus comunidades o de sus componentes, con diversas maneras de organización y con estrategia en la actividad, que van desde la fundamental petición a las autoridades para dirimir sus cuestiones, hasta la protesta armada que aflora de la exasperación y que, aún cuando fácil de tipificar en los códigos penales, sólo una intensa promoción económica y educativa, así como el trato cotidiano de sus autorida-

des de más elevado rango, como los de menor; sobre todo los primeros para conscientizar a los campesinos, los obligaría a arriar las banderas que les son valederas para violentar los ánimos.

"Según encuesta realizada, los guerrerenses desean intensamente el progreso, pero también -- quieren ser partícipes de ese progreso. No quieren ser sacrificados en el reparto inequitativo del producto, viendo únicamente pasar las ganancias entre los dueños del capital". 6/

Especuladores y simuladores apadrinados por el influyente en turno; no desean que el Estado se industrialice bajo los cánones distintos de los tradicionales y ortodoxos del capitalismo; monopolistas, movidos sólo por el impío deseo de lucro, quieren participar solos en el capital, en las ganancias y en la promoción de las empresas.

Guerrero recibe con agrado a todo el capital y a los capitalistas que vienen a explotar los recursos naturales, pero repudia y no desea colaborar con el capital y los capitalistas que vienen a exprimir al hombre, colocándolo en la posición del paria de los primeros días del ascendo del capitalismo.

"Sí alcanzamos a ser suficientemente claros en el planteamiento de los problemas y despertamos el interés de nuestros maestros, habremos -- conseguido bastante, pero en último caso, quedo satisfecho con sumar mi voz a las voces airadas que protestan contra el abandono y marginación -- en que se tiene al Estado de Guerrero, dejando -- en el desamparo al campesino víctima de los rapaces explotadores".

A nuestro juicio, la promoción de empresas en el Estado deberá buscar la forma de asociar -- al capital y a la experiencia administrativa con los dueños de los recursos. También a nuestro --

parecer, en esta época resulta inútil y altamente perjudicial para el Estado, adoptar la clásica actitud mercantil de explotar lo más que sea posible y vender lo más que permita amasar capital en detrimento de nuestra Ecología.

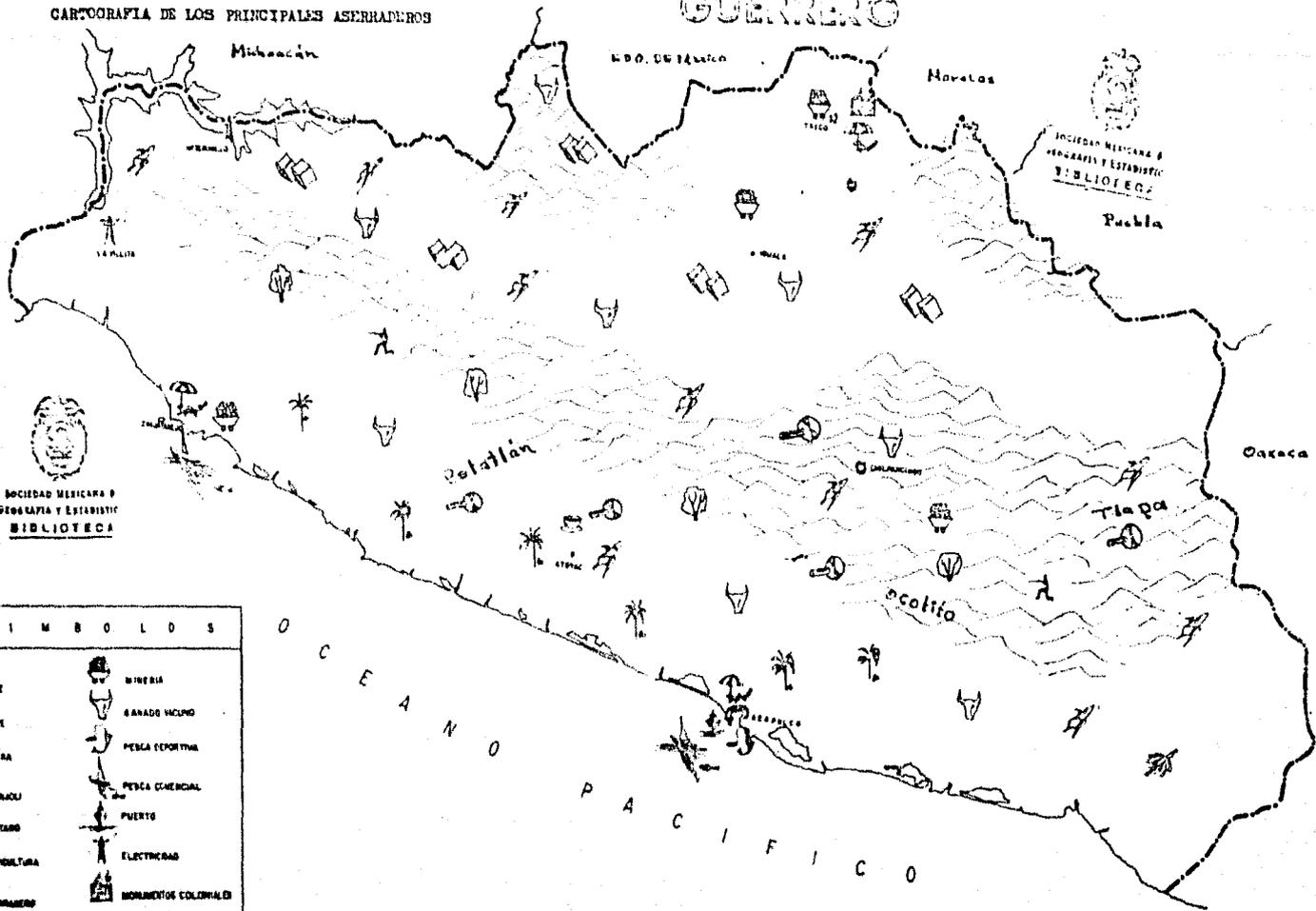
D) CARTOGRAFIA DE LOS PRINCIPALES ASERRADEROS

Según Carta General del Estado de Guerrero, que tiene "La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística", el Estado de Guerrero que se encuentra marcado en el croquis que a continuación se incluye para tal efecto, ubica claramente los aserraderos dentro del Estado, entre los que destacan principalmente la Sierra de Atoyac de Álvarez, Chilpancingo y el Ocitito. 7/

Cabe asentar, de acuerdo con lo anterior -- que, dentro de su vegetación natural, ésta se encuentra cubierta por bosques poblados por ricas especies maderables y no maderables de clima tropical y templado; la explotación de ésta colosal riqueza ostenta un brillante porvenir. Aquí nuevamente, el aislamiento de estas riquezas susceptibles de aprovecharse, impide un mayor desarrollo en las industrias forestales.

AREAS DE CONCENTRACION ECONOMICA GUERRERO

CARTOGRAFIA DE LOS PRINCIPALES ASERHADEROS



S I M B O L O S			
	BALE		MINERIA
	CAÑA		GANADO LANA
	COPRA		PESCA EXPORTAR
	AZÚCAR		PESCA COMERCIAL
	PLATA		PUERTO
	SALMOLTERIA		ELECTRICIDAD
	ARMAMENTO		MONUMENTOS COLONIALES
	CAZA DEPORTIVA		TURISMO

BIBLIOGRAFIA DEL CUARTO CAPITULO

- 1.- Retchkiman K. Benjamín - Recursos y problemas económicos de la costa de Guerrero. México, s.e., 1948; p. 182.
- 2.- Diversos autores.- "Guerrero", Rev. de Economía, México; XXII, 1,2 y 3 enero-marzo. - 1959.
- 3.- Investigación personal.
- 4.- El Desarrollo Regional de México.- Banco de México, s.a. pp. 21-22.
- 5.- Suárez - Luis.- Lucio Cabañas, El guerrillero sin esperanza, México, 1976. pp. 80-81.
- 6.- Investigación personal.
- 7.- Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, cartografía de los principales aserraderos, México, 1968.

CAPITULO QUINTO

LA NECESARIA APLICACION LEGAL Y PLANEACION - AGRARIA

- A) ACTIVIDAD URGENTE DEL ESTADO EN EL FOMENTO
EN EL AGRO
- B) INVERSIONES DEL ESTADO FEDERAL EN MATERIA -
AGRARIA
- C) CRITICA A LOS PROFESIONISTAS EN EL ASPECTO
DEL AGRO

LA NECESARIA APLICACION LEGAL Y PLANEACION AGRARIA

A) ACTIVIDAD URGENTE DEL ESTADO EN EL FOMENTO EN EL AGRO

La política del Gobierno de México debe estar dirigida a favorecer principalmente al desarrollo industrial y agrícola.

La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos que nos rige, al superar las teorías liberalistas del Siglo XIX y el orden feudal del porfirismo, le impuso al Estado la obligación de intervenir en los asuntos económicos y lo dotó de las facultades suficientes para controlar los recursos naturales promover, fomentar y organizar todas aquellas empresas indispensables para mejorar el nivel de vida de toda la población y fortalecer la independencia económica nacional.

De conformidad con lo anterior, cuando se habla del Estado mexicano ya no se piensa sólo en el árbitro de los conflictos entre los ciudadanos; en el guardián del orden público y en centinela de la integridad territorial, sino también en una Entidad que debe promover y fomentar las actividades económicas, intervenir controlando las empresas existentes cuando éstas no sean capaces de cumplir con sus fines en beneficio de la sociedad; crear nuevas empresas para satisfacer las necesidades colectivas y organizar a la ciudadanía para que mediante el ejercicio de su capacidad de trabajar, en coordinación con los recursos del Estado, se pueda hacer frente a los grandes problemas nacionales, cuyo crecimiento está creando fricciones graves entre las distintas clases que integran nuestra población.

Las obligaciones del Gobierno, en el campo económico, sólo se pueden cumplir mediante la --

adopción de una política económica social que -- permita un incremento constante del ingreso nacional a tasas mayores que las del aumento de la población y una adecuada distribución del mismo entre los factores que la generan.

Guerrero no participa de las ventajas de la industrialización, el progreso material alcanzado se concentra en unas cuantas entidades. En cambio, como resultado de la poca extensión de las vías de comunicación, de los escasos medios de difusión de las ideas y de nuevas formas de vida y del avance de la educación, el Gobierno local de nuestra entidad atrasada debe acelerar el desarrollo de la población, en demanda de mejores condiciones de vida.

De conformidad con la filosofía económica del régimen que los sustenta, estos gobiernos se debaten cotidianamente entre la obligación del Estado de satisfacer necesidades de importancia general, como son las obras de infraestructura, de salubridad, de educación, seguridad y asistenciales y su estrechez financiera derivada de fuentes impositivas pobres y de una inadecuada distribución de los ingresos de economía pública.

En función de las condiciones ya apuntadas consideramos que la industrialización, nacional en general y del Estado de Guerrero en particular, no sólo depende de los factores que tradicionalmente se toman en cuenta para conocer su grado de factividad tales como: las materias primas, la mano de obra, el mercado y los servicios, sino fundamentalmente de la acción promotora de los Gobiernos Federal y Local.

Congruente con el orden de ideas que hemos expuesto, el Gobierno Federal expidió un Decreto que declara de utilidad nacional el establecimiento y ampliación de las empresas industriales, con el fin de acelerar el proceso de desarrollo económico, propiciar la utilización de los recur

nos humanos y naturales disponibles y descentralizar la industria, mediante la concesión de estímulos que compensen las ventajas que ofrecen las zonas de elevada concentración industrial.

La definición de los estímulos, ayudas y facilidades que se otorgan a las empresas industriales que se estime necesario fomentar y el tratamiento a que deban ser sometidas las empresas para inducirlas a que se establezcan en las zonas atrasadas de México, como en el caso del Estado de Guerrero, se encuentran establecidos en el Decreto Federal, del 19 de julio de 1972, publicado en el Diario Oficial de la Federación del día siguiente.

Esta última disposición sustituye prácticamente a la Ley de Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias; indica las empresas industriales objeto de franquicias, divide al país en tres zonas económicas y, con un criterio más ajustado a las necesidades del país en relación con su predecesora, establece las franquicias de acuerdo con la ubicación de las empresas solicitantes.

El Estado de Guerrero queda comprendido en la Zona III, la más atrasada, a la cual se le conceden los mayores estímulos, ayudas y facilidades, según se trate de empresas que desarrollen una actividad industrial nueva en la entidad municipal o delegacional; para el aprovechamiento industrial de productos agropecuarios, pesqueros y en general, materias primas de la zona; para desarrollar actividades industriales que sean nuevas en el país, que vengán a cubrir faltantes del consumo nacional, que racionalicen su productividad y aumenten eficiencia y producción en provecho del consumidor nacional que realicen ampliaciones en su capacidad productiva; que inviertan el importe derivado de la enajenación de bienes inmuebles de activo fijo, en el establecimiento o ampliación de industrias en las zonas atrasadas; y, en general, que contribuyan en for

ma importante al desarrollo regional o nacional, a la creación de fuentes de trabajo y a la mejor integración del Estado a la economía del país.

Sobre estas bases se pueden explotar muchos de los artículos que podrían producirse, en atención a los recursos naturales y humanos con que cuenta el Estado.

Nuestra civilización se basa en el maíz y en el "piloncillo", azúcar impuro; el uso del trigo y del azúcar refinado es la consecuencia de la cultura europea que se ha ido abriendo paso en nuestro medio, a través del tiempo, por el esfuerzo de la clase trabajadora que lucha sin cesar por elevar su nivel de vida, a pesar de los sistemas suicidas de producción y de venta empleados secularmente por los dueños y directores de la industria.

Sí el maíz sigue siendo el eje de la alimentación de nuestro pueblo, se debe más que a la tradición, a la ausencia de una política hábil bien orientada y patriótica, en el sentido antropológico del término, que ponga el trigo al alcance de la renta media de la población y que impida la producción individual del maíz en todas las zonas de nuestro territorio, mucho más caro que la de los Estados Unidos del Norte y que la Argentina, y sacrifica las posibilidades agrícolas del suelo con el producto de menor rendimiento económico y de escasas ventajas sociales; lo mismo ocurre con el "piloncillo".

Del Estado depende el pasar de nuestra civilización basada en el maíz, a la civilización basada en el trigo y en el azúcar, a la civilización del arado de fierro. A medida que crece la anarquía en el proceso económico, la responsabilidad del Estado aumenta en la misma proporción.

El Estado es, en teoría, la organización jurídica; el conjunto de normas y de instituciones

que constituyen la vida social, por encima de -- los intereses de los individuos y de los grupos o clases que integran la comunidad humana; la -- cristalización política de las ideas del hombre, de ciudadano y de patria, en sus relaciones necesarias y constantes; la suma y la superación -- de los deseos y de los ideales físicos, en una -- unidad permanente e impersonal, de fines perpetuos y supremos.

En la realidad, el Estado es otra cosa; un territorio, un pueblo y un gobierno, en acciones y en reacciones recíprocas. Un pueblo que necesita vivir y que quiere vivir del mejor modo posible, pero que no actúa como colectividad, sino dividido en clases, según la mayor o menor posibilidad de que disfrutan sus componentes para -- garantizar su existencia y conseguir sus anhelos. Un gobierno que frente al drama de la lucha por -- la vida en que se debaten los grupos sociales, -- se inclina de un modo inevitable en favor de alguno de ellos y se convierte en protector, negando su carácter teórico de institución. Aquí cabe recordar las palabras del legislador Simón Bolívar en un discurso de febrero de 1819, pronunciado en la Angostura que 136 años después llegó a constituir una novedosa verdad reconocida -- por todas las naciones "El sistema de Gobierno -- más perfecto es aquél que produce mayor suma de felicidad, mayor suma de seguridad social". 1/

En consecuencia es de recomendarse que como primera medida, los países que hasta el presente son importadores de productos alimenticios se -- apresuren a tomar providencias inmediatas que -- les permitan cubrir la demanda de las necesidades alimenticias domésticas básicas.

Sin embargo, de poco o nada serviría la --- adopción de las medidas de emergencia que se recomiendan, si su realización se hiciera con vistas exclusivas a afrontar la situación transitoria creada por la guerra del petróleo, y se per-

dieran de vista las perspectivas históricas que se plantean.

Hasta el presente, la economía agrícola de la mayor parte de los países latinoamericanos, - por no decir de todos, se ha desarrollado con -- primordial orientación de satisfacer necesidades de consumo de las metrópolis imperialistas, especialmente de la Gran Bretaña y los Estados Unidos de Norte América.

Por la proyección que pudiera tener hacia - nuestro país en general y para la zona que se estudia en particular, glosaremos a continuación - el trascendental estudio presentado a la Segunda Conferencia Interamericana de Agricultura, por - el Consejo Obrero Nacional y la Confederación de Trabajadores de América Latina, el 6 de julio de 1942, por el maestro Vicente Lombardo Toledano, Estudio titulado: "Los principales problemas de la agricultura y de la economía del Continente - Americano", que indicaba:

Opinamos, dada la importancia que tiene este documento, no sólo para México y para los demás países de América Latina. Por el hecho de - que en el seno de la C.T.A.L., existen numerosos grupos de obreros agrícolas y por la circunstancia de que la economía de las veinte naciones -- iberoamericanas dependen principalmente de la -- agricultura, de tal suerte que la Conferencia Interamericana de Agricultura puede estimarse, en muchos sentidos, como una verdadera conferencia de la economía del continente, la Conferencia de Trabajadores de América Latina ha considerado exponer los principales problemas de orden general, relativos a la economía agrícola de nuestro Hemisferio en: a).- Productos de importancia actual; b).- Crédito y Comercio; c).- Organización Rural. 2/

a).- Productos de importancia actual: La - Conderencia recomienda a todos los gobiernos la

necesidad de que se constituyan órganos especiales del Estado, bajo la dirección personal del Presidente de la República, con autoridad bastante para orientar la producción agrícola, en este caso para cada entidad.

1.- Reemplazar la importación actual de los productos alimenticios que realiza cada país, como medio para disminuir su gravitación sobre el aparato de producción y de los transportes de los EE.UU.

2.- Intensificar el cultivo de los productos estratégicos que pueda producir inmediatamente cada país (caso concreto Guerrero), previo estudio de las condiciones naturales de tal producción, debiéndose dar preferencia a las entidades que se encuentran en mejores condiciones.

La necesidad de que los organismos estatales procedan a estudiar y a planificar o programar la agricultura regional y al mismo tiempo nacional sobre la base de la explotación intensiva de la tierra, teniendo en cuenta una superficie que explotada con frutales, legumbres y otros cultivos intensivos pueda permitir la elevación del standar de vida de la masa campesina, facilitando la reestructuración de la economía nacional. Garantizar el precio justo de los productos agrícolas; así como también el estudio por parte del Gobierno, el costo de producción de cada producto exportable en unión de los productores, de los empresarios y de los asalariados.

b).- Comercio y Crédito: también se recomienda a los gobiernos la conveniencia de que aprovechen, para facilitar la circulación y la distribución de los productos agrícolas en el mercado interior, los servicios de las valiosas red ya establecida de los pequeños comerciantes; siempre que éstos acepten realizar la función de distribuidores de mercancías para el público, mediante una compensación fija y equitativa por su

necesidad de que se constituyan órganos especiales del Estado, bajo la dirección personal del Presidente de la República, con autoridad bastante para orientar la producción agrícola, en este caso para cada entidad.

1.- Reemplazar la importación actual de los productos alimenticios que realiza cada país, como medio para disminuir su gravitación sobre el aparato de producción y de los transportes de los EE.UU.

2.- Intensificar el cultivo de los productos estratégicos que pueda producir inmediatamente cada país (caso concreto Guerrero), previo estudio de las condiciones naturales de tal producción, debiéndose dar preferencia a las entidades que se encuentran en mejores condiciones.

La necesidad de que los organismos estatales procedan a estudiar y a planificar o programar la agricultura regional y al mismo tiempo nacional sobre la base de la explotación intensiva de la tierra, teniendo en cuenta una superficie que explotada con frutales, legumbres y otros cultivos intensivos pueda permitir la elevación del standar de vida de la masa campesina, facilitando la reestructuración de la economía nacional. Garantizar el precio justo de los productos agrícolas; así como también el estudio por parte del Gobierno, el costo de producción de cada producto exportable en unión de los productores, de los empresarios y de los asalariados.

b).- Comercio y Crédito: también se recomienda a los gobiernos la conveniencia de que aprovechen, para facilitar la circulación y la distribución de los productos agrícolas en el mercado interior, los servicios de las valiosas red ya establecida de los pequeños comerciantes; siempre que éstos acepten realizar la función de distribuidores de mercancías para el público, mediante una compensación fija y equitativa por su

Intervención.

1.- Recomienda a los gobiernos, asimismo, - que tomen a su cargo la función de proporcionar el crédito indispensable para la producción agropecuaria, como condición para poder realizar la planificación agrícola.

2.- Declara enfáticamente la incompatibilidad de la existencia de los monopolios de comercio internacional, de carácter privado, con las tendencias de un aumento en la producción, con las posibilidades de organizar una economía continental americana en beneficio de los pueblos.

c).- Organización Rural: declara la organización de los campesinos y pequeños agricultores en cooperativas de crédito, de venta, de consumo y de seguro agrícola.

1.- Aconseja a los gobiernos que inicien un vasto plan de organización cooperativa de los -- campesinos y pequeños agricultores, brindándoles apoyo financiero, técnico y de dirección que reclame su funcionamiento eficaz y su constante desarrollo.

2.- Declara enfáticamente que, mientras subsista el bajo nivel de vida de las grandes masas campesinas, será imposible organizar economías - estatales o nacionales prósperas y construir una economía continental armónica y útil en el concierto de la economía del mundo.

La formulación urgente de planes técnicos - tendientes a la creación de nuevas fuentes de -- producción agrícola, para descongestionar los lugares superpoblados y pobres.

Como se observa, de la tierra depende la felicidad o la miseria perpetua del pueblo. De la tierra depende la posibilidad de cambiar el carácter económico, social, político y cultural de

nuestro país, y de ella depende que México sea - en el futuro --ya que hoy por desgracia sólo lo es a medias--, una nación soberana autónoma, respetable y respetada.

La industrialización del Estado es la única forma de elevar el nivel de los guerrerenses; pero sí el desarrollo industrial no se apoya en -- una agricultura próspera, tropezará con limitaciones infranqueables. De ahí la importancia - de la tierra y de la intervención del Estado en la programación de la producción agropecuaria.

¿Qué debe entenderse por una agricultura -- próspera? Ante todo el cumplimiento cabal y rápido de la Reforma Agraria.

Lo que urge es reformar La Ley Agraria para que las autoridades que tengan la facultad de revisar los Certificados de Inafectabilidad Agrícola, la mayor parte de ellos falsos, por que en cubren a propiedades no trabajadas por sus due--ños, sino verdaderos latifundios. Respetando a la auténtica pequeña propiedad aumentarían los - ejidos que no son sino cooperativas de trabajo, de crédito y de venta; se crearían nuevos pobla- dos y la agricultura, que es la base de la industria tendría un valor popular y nacional del que hoy carece.

A continuación nos permitimos reseñar los - avances obtenidos durante todos los gobiernos, - desde el de Carranza hasta el de Alemán, en los que no se ha seguido con igual fidelidad la Re--forma Agraria.

Durante el gobierno de don Venustiano Ca---rranza, el 73% de las solicitudes de tierra fue- ron acordadas favorablemente y se dictaron 52 resoluciones como promedio al año. Cuando De la - Huerta fueron acordadas favorablemente y se dic- taron 72 resoluciones cada año. En cuanto al gobierno del General Alvaro Obregón, el 74% de las

solicitudes de tierra fueron aprobadas y se dictaron 182 resoluciones como promedio al año.

En el gobierno del General Calles, el 80% - de las peticiones de tierra fueron aceptadas y se dictaron resoluciones de 216 como promedio -- anual. Respecto al gobierno del Lic. Emilio Portes Gil, el 94% de las peticiones fueron admitidas favorablemente y se dictaron 549 fallos como promedio anual. En cuanto al gobierno del Ing. Pascual Ortíz Rubio, el 74% de las solicitudes - de tierra fueron admitidas satisfactoriamente y se dictaron 251 fallos como promedio al año.

En el gobierno del General Abelardo L. Rodríguez, el 94% de las solicitudes de tierra fueron aprobadas favorablemente y se dictaron 786 - resoluciones presidenciales como promedio anual. Ahora, en cuanto al gobierno del General Lázaro Cárdenas, el 90% de las peticiones de tierra fueron aceptadas favorablemente y se dictaron 1904 - resoluciones presidenciales como promedio anual. En el gobierno del General Manuel Avila Camacho, el 48% de las solicitudes de tierra fueron aprobadas y se dictaron 485 fallos como promedio --- anual.

Por último, durante el gobierno del Lic. Miguel Alemán, hasta el año de 1950, sólo el 37% - de las solicitudes fueron acordadas favorablemente y se dictaron 297 resoluciones como promedio al año.

En cuanto a los campesinos beneficiados durante el gobierno de Carranza, se beneficiaron - 12970. Durante el gobierno De la Huerta, 17400. Con Obregón, 40 mil. En el gobierno de Calles, 76 mil. Portes Gil, 78 mil; Ortíz Rubio, 28 --- mil. En el gobierno de L. Rodríguez, 81 mil. Durante el gobierno de Cárdenas, 130 mil. En el - gobierno de Avila Camacho, 19 mil y en el gobier- no de Alemán hasta 1950, 9200 personas.

"Este balance, somero pero exacto, del proceso de la Reforma Agraria, tomada de los datos oficiales de las diversas dependencias del Gobierno Federal, nos indica que está lejos todavía de la Reforma Agraria de haber dado satisfacción a las necesidades de la población campesina". 3/

En estas condiciones, la Reforma Agraria, sin haberse cumplido en su aspecto de entrega de la tierra, sin haberse iniciado firmemente con la finalidad de llevar las aguas preferentemente a los campesinos, no puede decirse que ofrezca, desde 1917 hasta hoy, un saldo favorable.

Lo esencial en la agricultura no es sólo la tierra; es la tierra más el crédito para trabajarla, los recursos para hacerla producir. Tierra sin crédito equivale a una parcela en el cielo, equivale a una parcela en el mar.

La tierra sin herramienta, sin maquinaria, sin dinero para subsistir el campesino hasta la cosecha, sin recursos para levantar el producto, sin elementos para defender los precios rurales, no es ninguna solución ni para la familia campesina, ni para la comunidad agraria, ni para el mercado interior, ni para el progreso de nuestra entidad.

Todavía más, otro problema es la presión de las autoridades, presión ejercida por autoridades locales, municipales, los políticos miembros de las legislaturas; gobernadores de los estados, diputados y senadores del Congreso de la Unión, sobre la masa rural, particularmente tratándose de actividades electorales.

Todavía pesa sobre la gran masa campesina del Estado, la presión injuriosa de los políticos para que la masa campesina grite vivas o mueras al antojo de los politicastros (que se con--

vierten en saqueadores de nuestra entidad) o vote en las elecciones como ordena el cacique inmediato o el cacique superior o el gran cacique nacional.

"Hoy son hacendados los ex-Presidentes de la República, ex-Secretarios de Estado, ex-Gobernadores, ex-Senadores y ex-Diputados y hasta ex-Alcaldes y altos y bajos funcionarios públicos en ejercicio". 4/

Estos son los que se oponen a la Reforma Agraria, inventando todos los días formas para liquidarla; pero eso sí, en nombre de la Revolución.

Otro de los problemas que sería oportuno presentar, aunque en forma breve, es el de los braceros que está acusando una crisis social y económica en nuestro país; está indicándonos que estas gentes que abandonan sus pueblos tratando de ir hacia el Norte, no son tanto gentes en posesión de salarios mayores, cuando individuos tras la posibilidad de comer, a pesar de todas las vejaciones en perspectiva.

El problema de los braceros está indicándonos que los mexicanos no pueden vivir en su propia tierra y por eso la abandonan, a pesar de que no quieran hacerlo. Este es el problema de nuestros braceros.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se puede calcular que hay alrededor de más de dos millones de peones agrícolas que carecen de agrupaciones sindicales, de contratos colectivos de trabajo y que, naturalmente, no están incorporados en el Seguro Social, ni forman parte en las centrales campesinas a las que pertenecen sus patrones.

La Secretaría de la Reforma Agraria (antes Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización),

tiene a su cargo el régimen de la tenencia de la tierra; pero no maneja ni el agua para los agricultores ni el crédito.

La Secretaría de Recursos Hidráulicos tiene encomendada la distribución de las aguas; pero no interviene ni en la entrega de la tierra ni en el crédito. La Secretaría de Agricultura se encarga de impulsar la agricultura de los particulares; pero no la producción de los campesinos, dividiendo a las fuerzas sociales que tienen el mismo objeto de una manera anticientífica y arbitraria. La misma Secretaría dirige el crédito aunque por cierto unificado (Banco Agropecuario) todos estos organismos que con el objeto de aprovechar esfuerzos; pero ésta no es la única institución que otorga créditos para la agricultura y la ganadería, porque Nacional Financiera no sólo presta dinero para ciertas industrias agrícolas, sino que maneja algunas de ellas de una manera permanente, violando las prohibiciones expresadas de las Fracciones IV y V del artículo 27 Constitucional, que impide que una sociedad anónima, como esa institución, pueda administrar o poseer la propiedad rústica.

Hay que agregar que la Secretaría de Hacienda, dentro de nuestro sistema administrativo es la supersecretaría del Estado, que tiene que decir la última palabra acerca del crédito rural y el destino de los recursos financieros del Gobierno. Y como sí no bastara todo esto, el Banco de Comercio Exterior interviene también en la promoción agropecuaria del país, en el manejo del crédito y en la venta de los productos.

"Por otra parte, es absurdo que una dependencia del gobierno como la Secretaría de Agricultura, insisto en ello, vigile la promoción de la agricultura en manos de particulares, y otra, la Secretaría de la Reforma Agraria maneje la promoción de la agricultura en poder de los campesinos, que la Secretaría de Recursos Hidráulicos

cos, que no maneja la producción, tenga a su cargo la irrigación de las tierras, y que el crédito dedicado al campo, en sus diversas actividades, lo administren multitud de bancos y de instituciones gubernamentales. Esta anarquía no produce sino lo que estamos observando hace tiempo; preferencia a quienes no lo merecen; discriminación de los grupos rurales con menos poder económico o político y, fuera de los distritos de riego en donde la producción intensiva se impone por sí misma, la lucha eterna de los campesinos por obtener un poco de crédito y, después por colocar sus cosechas, tocando a todas las puertas hasta que caen en manos de sus adversarios naturales, los comerciantes del trabajo ajeno". 5/

Si la Reforma Agraria no ha de servir para elevar cuantitativa y cualitativamente la agricultura y sus actividades complementarias, acabará por morir en sus aspectos esenciales. Porque no es posible desarrollar las fuerzas productivas del campo sin un programa claro y preciso, que canalice el crédito y lo lleve a donde debe de ir; que señale la naturaleza de los cultivos en las diversas zonas del territorio nacional y que organice la producción para dotar a la industria de materias primas e impulsarla en todos sus aspectos, con el aumento de poder de compra de las masas rurales.

B) INVERSIONES DEL ESTADO FEDERAL EN MATERIA AGRARIA

En cuanto al desarrollo económico de nuestra entidad, es posible la aplicación de las leyes de la economía política, tomando en cuenta su geografía, ya que la entidad se encuentra enclavada en la zona más abrupta de la República Mexicana, pero no por ello es desventurada, ya que en sus entrañas cuenta con recursos fundamentales como son el agua subterránea que aflora --

cos, que no maneja la producción, tenga a su cargo la irrigación de las tierra, y que el crédito dedicado al campo, en sus diversas actividades, lo administren multitud de bancos y de instituciones gubernamentales. Esta anarquía no produce sino lo que estamos observando hace tiempo; preferencia a quienes no lo merecen; discriminación de los grupos rurales con menos poder económico o político y, fuera de los distritos de riego en donde la producción intensiva se impone -- por sí misma, la lucha eterna de los campesinos por obtener un poco de crédito y, después por colocar sus cosechas, tocando a todas las puertas hasta que caen en manos de sus adversarios naturales, los comerciantes del trabajo ajeno". 5/

Si la Reforma Agraria no ha de servir para elevar cuantitativa y cualitativamente la agricultura y sus actividades complementarias, acabará por morir en sus aspectos esenciales. Porque no es posible desarrollar las fuerzas productivas del campo sin un programa claro y preciso, - que canalice el crédito y lo lleve a donde debe de ir; que señale la naturaleza de los cultivos en las diversas zonas del territorio nacional y que organice la producción para dotar a la industria de materias primas e impulsarla en todos -- sus aspectos, con el aumento de poder de compra de las masas rurales.

B) INVERSIONES DEL ESTADO FEDERAL EN MATERIA AGRARIA

En cuanto al desarrollo económico de nuestra entidad, es posible la aplicación de las leyes de la economía política, tomando en cuenta - su geografía, ya que la entidad se encuentra enclavada en la zona más abrupta de la República - Mexicana, pero no por ello es desventurada, ya - que en sus entrañas cuenta con recursos fundamentales como son el agua subterránea que aflora --

por doquier, así como los escurrimientos derivados de los bosques de la sierra; las caídas de agua para las plantas hidroeléctricas y los suelos húmedos de las costas.

Por lo anterior, nos atrevemos a formular un programa para nuestra agricultura; un estudio que deba mirar hacia adentro y no hacia afuera de nuestro país. Su preocupación principal debe consistir en elevar sistemáticamente los ingresos mediante la perforación de pozos, es decir, el aprovechamiento de estas floraciones; también al desarrollo de los transportes, el empleo de empacadoras, la multiplicación de los almacenes y y otros medios de comunicación e intercambio que puedan acercar los centros de producción a los de consumo. No se puede ya seguir afirmando que hay efectos agrícolas, como se dice, de la producción ganadera de la región Norte, que sólo lo que el mercado del exterior puede adquirir y servir de garantía para su desarrollo.

La exportación debe reducirse a la venta de los excedentes, en el mercado que mejor pague y no al país vecino del norte, para que éste los guarde o los revenda. La experiencia ha demostrado que nuestras exportaciones al extranjero no dependen siquiera de nosotros, sino de los monopolios yanquis que fijan a su antojo los precios (caso concreto nuestro café de la sierra), y que cuando las reducen, de acuerdo con sus intereses y sin tomar nunca en cuenta los intereses de los mexicanos, nuestras cosechas se pierden por carecer de mercado, convirtiéndose en humo la teoría de exportar para obtener dólares que mantengan estable nuestro peso en relación con las divisas extranjeras. Toda la política debe ser revisada; canalizar el crédito público y privado hacia la producción agropecuaria fundamental para el consumo interior; señalar las regiones propicias para cada cultivo; establecer los Seguros Agrícolas y Ganaderos; aumentar sistemáticamente el número de cultivadores prosi---

guiendo la Reforma Agraria.

También se hace necesario abrir nuevas zonas de producción, así como de multiplicar obras de riego y crear industrias agrícolas, para parar en seco la tendencia a crear latifundios para la ganadería y el fenómeno de los latifundios para explotar los recursos forestales.

Sabemos también que es un imperativo inaplazable mantener a los campesinos en la posesión de sus tierras y continuar el programa agrario de acuerdo con la ley, para poder crear una clase rural, libre y próspera, que sirva inclusive de acicate a la retardaria técnica del latifundista, quien al no disponer de asalariados paupérrimos, tendrá que hacer evolucionar sus métodos de cultivo, con ventajas indudables para el mismo propietario y para la economía del país.

Nos parece pertinente considerar en qué grado de desarrollo nos encontramos en la actualidad en comparación con los países más adelantados. De acuerdo con "Kuznets, si tomamos en cuenta como indicadora base para medir el desarrollo de un país el índice de la participación de la agricultura en la fuerza de trabajo, que en México es del 51.1% en 1965, nuestro país se encuentra en forma aproximada en el nivel de desarrollo en que se encontraba Francia en 1866; Dinamarca en 1870; Noruega en 1875; Suecia en 1870; Italia en 1901 y Canadá en el mismo año". Es decir, que casi todos los países de Europa occidental y norte en 1870 tenían prácticamente un mayor desarrollo económico que el que tiene actualmente México. 6/

En relación con Estados Unidos, cuyo desarrollo es más reciente, no alcanzamos todavía el desarrollo que este país tenía antes de la primera guerra mundial.

En consecuencia, el fuerte crecimiento de -

la población y el retraso de la agricultura con relación a la industria, así como la ausencia de una política de planificación nacional, limitan el desarrollo de nuestro país.

INACTIVIDAD DE LA AUTORIDAD AGRARIA

La Reforma Agraria creó los ejidos, pero -- ninguna ley específica ha organizado la producción ejidal; ningún órgano del Estado vigila para que cumplan los propósitos sociales que la -- inspiraron; la preocupación fundamental consiste, por lo que a los campesinos toca, en conseguir la tierra y los que ya la tienen en lograr el crédito o las garantías para que el resultado de su trabajo no quede en manos de los intermediarios; pero esa inquietud es sólo una parte -- de los problemas que aquejan el sistema ejidal.

En lo referente al régimen de producción en materia agrícola, el artículo 10 en las fracciones IX y X de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Son atribuciones del Secretario de la Reforma Agraria:

IX.- Dictar las normas para organizar y promover la producción agrícola, ganadera y forestal de los núcleos ejidales, comunidades y colonias, de acuerdo con las disposiciones técnicas generales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y conforme a lo dispuesto en el artículo 11; y, en materia de aprovechamiento, uso o explotación de aguas, coordinadamente con la Secretaría de Recursos Hidráulicos;

X.- Fomentar el desarrollo de la industria rural y las actividades productivas complementarias o accesorias al cultivo de la tierra en ejidos, comunidades y nuevos centros de población;

De la lectura de estos preceptos, lo que se refiere a las regiones pobres representadas por aquellas entidades en las que la fuerza de trabajo se dedica con preferencia a la agricultura, como lo es el Estado de Guerrero, y que hemos de censurar la casi ausencia de asistencia técnica para revolucionar las prácticas agrícolas. Veamos ¿Cuáles son las características del nivel de vida en el Estado de Guerrero?. Según el Censo de 1970, una de las entidades más pobres del país, que constituye en realidad la zona oscura del desarrollo económico, muestra los más bajos niveles de vida y gran parte de su población no come pan de trigo y no consume los alimentos básicos, así como el uso de calzado.

A continuación se transcribe otro artículo referente al aprovechamiento de los recursos naturales. 7/

Artículo 11.- Son atribuciones del Secretario de Agricultura y Ganadería:

1.- Determinar los medios técnicos adecuados para el fomento, la explotación y el mejor aprovechamiento de los frutos y recursos de los ejidos, comunidades, nuevos centros de población y colonias, con miras al mejoramiento económico y social de la población campesina.

Hasta hoy, no existen esfuerzos serios por parte del Estado para repoblar los bosques, sino que se ha seguido la política opuesta o sea la de explotar anticientíficamente los recursos forestales en beneficio de unos cuantos favorecidos (Forestal General Vicente Guerrero) por concesiones amañadas, que han dado origen a problemas violentos que han sacudido a toda la entidad, como puede leerse en los diarios, ocasionados por la explotación de los rapamontes y funcionarios implicados sin que se haga justicia a los ejidatarios, sobre todo los de las costas de nuestra entidad.

Lo que existe, y ésta es la causa real, fundamental, de la fuga de nuestros campesinos y -- trabajadores hacia el Norte, es que no hay un -- programa económico, no hay una concepción económica suficientemente científica y justa para poder desarrollar a nuestra entidad en beneficio -- sistemático de su pueblo y en provecho de la independencia económica y política de la nación.

Mil causas podrían señalarse como parte de esta censura, hemos de pensar por la vía directa del Derecho, para instaurar un gobierno que se ocupe de las cosas esenciales. Hemos de jerarquizar los objetivos del gobierno y la aplicación de los recursos materiales y humanos de que nuestro país dispone y acabemos, sobre todo, con la inseguridad en el campo; la vida humana en -- Guerrero vale poco, y esto es signo de atrazo, y "hablando en plata", signo de barbarie. 8/

Un pueblo dentro del cual la vida humana vale poco, un pueblo dentro del cual la libertad humana no se respeta, es un pueblo que todavía -- está lejos de haber penetrado en la etapa de la civilización. Pero nuestro pueblo es noble y -- leal, lo demuestra en las mejores causas nacionales donde luchó en la causa de nuestra independencia, a pesar de lo cual se encuentra hoy abandonado y olvidado a su suerte.

Por otra parte queremos hacer hincapié en -- que, de acuerdo con el Decreto del Lic. Adolfo -- López Mateos de 8 de enero de 1960, se decreta -- la Ley Federal de Radio y Televisión que me permite glosar a continuación:

Artículo 4.- La radio y la televisión constituyen una actividad de interés público, por lo tanto el Estado deberá protegerla y vigilarla -- para el debido cumplimiento de su función social.

Artículo 5.- La radio y la televisión tienen la función social de contribuir al fortaleci

miento de la integración nacional y al mejoramiento de las formas de convivencia humana.

Artículo 6.- En relación con el Artículo anterior, el Ejecutivo Federal, por conducto de las Secretarías, los Gobiernos de los Estados, los Ayuntamientos y los organismos públicos, promoverán la transmisión de programas de divulgación con fines de orientación social, cultural y cívica.

"Como se observa de la lectura de estas disposiciones, el Estado tiene en sus manos la planificación o programación de los recursos de que puede disponer, en este caso concreto referido al campesino, como son poner a su alcance los progresos tecnológicos de la agricultura". Infortunadamente, tampoco se cumple con la tarea que impone esta legislación. 9/

C) CRITICA A LOS PROFESIONISTAS EN EL ASPECTO DEL AGRO

A la falta de coordinación de las Dependencias oficiales con que cuenta el Estado, avocada a la resolución de los problemas del hombre que se dedica al cultivo de la tierra, se suma otro fenómeno, la actitud de los profesionistas frente al agro.

Va pues nuestra crítica, enfocada a discernir sobre dicha actitud, sobre todo, respecto de aquellos profesionistas que son de provincia, sobre los que en cierta forma, pesa un deber para con su comunidad:

Consideramos que es preciso estimular el trabajo y el arraigo de los profesionistas graduados en las universidades de las grandes urbes, en las regiones agrícolas de cada entidad, no sólo con el propósito de evitar la concentración -

parasitaria de los profesionistas en las ciudades de mayor importancia, sino con el fin de hacer del ejercicio profesional, un servicio público que alcance a los sectores de población que menores recursos económicos poseen.

Hemos de referirnos preferentemente a los agrónomos (aunque creemos que todos se ajustan), siendo en la actualidad éstos, uno de los pilares de nuestra agricultura, donde hemos observado con tristeza (en este caso en el Estado de Guerrero), que su presencia es casi nula, y los que hay, están atrás de un escritorio o se les localiza en otras regiones, donde la agricultura se levanta por sí sola; y no así a donde realmente son necesitados (Guerrero), a elevar zonas de primidas, oscuras que sufren las condiciones de atraso de una agricultura feudal.

Nuestras autoridades tendremos que exigir: que eviten el derroche en "Obras Infructuosas", canalizando esos recursos al campo, lo que en mucho aliviaría parte del drama que cada vez se hace más agudo; que construyan caminos de penetración; sistemas de abastecimientos de agua; realización de planes pecuarios y nivelación de terrenos; obras de electrificación; centros sanitario asistenciales; silos y bodegas. Es urgente que nuestras autoridades dejen un poco el escritorio y observen de cerca con los campesinos, los surcos para que se interesen por sus problemas.

Esperamos haber despertado la inquietud de los estudiosos que puedan llegar a conocer este trabajo. En todo caso, nos anima el deseo y la íntima convicción de que tarde o temprano, nuestras autoridades podrán sacar del olvido al marginado Estado de Guerrero.

BIBLIOGRAFIA DEL QUINTO CAPITULO

- 1.- Pérez - Leñero, J.- Fundamentos de la Seguridad Social, Ed. Aguilar. Madrid, 1959. p. 86.
- 2.- Lombardo - Toledano, V. - En Torno al Problema Agrario, Ed. S.R.A. México, 1974. pp. 77-87.
- 3.- Ob. Cit. En Torno al Problema Agrario. pp. 190-191.
- 4.- Examen de la Situación en México. Ed. Banco Nacional de México, s.a. Vol. XLIV, Núm. 511, junio 1968. p. 89.
- 5.- Ob. Cit. En torno al problema agrario. pp. 486-487.
- 6.- Kusnets - S.- Crecimiento Económico de Posguerra. Ed. UTEHA. México, 1964. p. 8.
- 7.- Ley Federal de Reforma Agraria. México, 1976.
- 8.- Ob. Cit. México, Desarrollo con Pobreza. p. 67.
- 9.- Ley Federal de Radio y Televisión. México, 1960.

C O N C L U S I O N E S

PRIMERA.- El Estado de Guerrero por su posición geográfica, es una de las entidades más abruptas de la República Mexicana; derivándose características físicas y socio-económicas especiales. Lo que significa un reto que la Naturaleza nos impone para transformarla y modificarla, y así conducirla a los fines esenciales del hombre.

SEGUNDA.- Sí bien es cierto que, Guerrero es uno de los Estados más intrincados, donde el medio físico presenta penosas adversidades, también es evidente que cuenta con extensiones pobladas por densas masas boscosas, derivándose escurrimientos de montaña y dando como resultado la formación de múltiples ríos, que desembocan a lo largo del litoral y hacen prodigiosas las costas, ricas en materia orgánica, suelos propicios para las actividades agropecuarias.

TERCERA.- El Estado de Guerrero, se encuentra con un bajo índice de producción, tanto en el aspecto agrícola como ganadero: en el aspecto agrícola se puede decir, que se debe a los malos terrenos (erosionados), y a la falta de educación en la forma del cultivo de las tierras de labor; en el aspecto ganadero, se ha visto que la productividad no es importante por el abigeato existente y por la falta nuevamente, de educación para la mejora del ganado, inseminación, etc.

CUARTA.- El Estado de Guerrero, de hecho no cuenta con vías férreas, y sería laudable de parte de nuestras autoridades "revolucionarias" su tendido; ésto traería la integración de la entidad a la vida económica nacional.

QUINTA.- En la entidad, es inaplazable la adopción de una política de desarrollo económico

que se oriente en forma más enérgica y definida hacia la creación de una infraestructura tales - como: caminos de penetración, sistemas de abastecimientos de agua, obras de electrificación, - centros sanitario-asistenciales, escuelas, reali- zación de planes agrícolas y nivelación de terre- nos, etc.

Se obtendría así un aumento inmediato de -- productividad, que es la forma más efectiva de - ampliar el mercado y estimular el incentivo del sector privado.

SEXTA.- Es perentorio ampliar nuevas fuentes de productividad como son las Costas, como - ambicioso proyecto de aprovechamiento de sus recursos naturales, principalmente del agua, dado que al Estado de Guerrero no ha llegado aún el - impacto de la revolución agrícola, logrados en - el Norte y Noroeste del país. Nuestra conside- ración no lleva a dos finalidades:

a).- Estimular el desarrollo económico de la provincia, sobre todo de aquellas regiones -- más atrasadas, y

b).- Crear industrias que absorban la mayor cantidad de mano de obra.

SEPTIMA.- Con vistas al aprovechamiento de los recursos naturales de la entidad, convenientemente sería de parte de nuestras autoridades aprovechar en su totalidad todas las corrientes de --- agua que se posee, con la construcción de obras de irrigación grandes y pequeñas.

Asimismo sería un acierto estudiar y planificar la agricultura nacional, sobre la base de la explotación intensiva de la tierra y producir los cultivos estratégicos de que requiere nues- tro país.

OCTAVA.- Tomando en cuenta la energía de -

que se dispone, es indispensable llevar la irrigación a los pequeños valles y cañadas comprendidos dentro del territorio de las comunidades rurales.

NOVENA.- En cuanto recursos forestales, -- Guerrero es tierra de grandes promesas; por lo que es recomendable organizar el aprovechamiento científico de los bosques, prohibiendo el arrendamiento o explotación de esos recursos por los particulares. La transformación de la Naturaleza por el hombre implica el enriquecimiento de la Naturaleza. En Guerrero, no se ha transformado: se ha saqueado.

DECIMA.- Los recursos boscosos con que --- cuenta el Estado, son tan importantes, que consideramos un imperativo que, juntamente con la explotación de los bosques, se lleve al cabo la labor de Reforestación correspondiente, ya que de continuar la tala immoderada, en pocos años ocurrirá no solo una crisis en la agricultura, sino que el clima hostil producirá múltiples efectos perniciosos para la vida del pueblo mexicano.

DECIMA PRIMERA.- En cuanto al factor institucional, podemos afirmar que posiblemente sea uno de los factores que no están desempeñando su debido papel en las condiciones actuales de desarrollo. La falla creemos que se encuentra precisamente en la poca extensión de vías de comunicación, de los escasos medios de difusión de las ideas y de nuevas formas de vida y del avance de la educación en la forma de cultivar la tierra.

DECIMA SEGUNDA.- En las zonas donde prevalece la propiedad ejidal, se ha creado un problema antañón, me refiero al alquiler de tierras -- ejidales, este problema es meramente económico -- provocado por la falta de crédito que padecen -- los ejidatarios; lo que nulifica los beneficios de la buena producción de esas tierras para grandes sectores campesinos.

La solución de este grave problema que, se ha generalizado en muchos ejidos del Estado de Guerrero, está en canalizar el crédito de las -- instituciones privadas hacia ese sector: el campo, igualmente, es urgente que nuestras autoridades dejen un poco el escritorio y observen de cerca con los campesinos los surcos, que se interesen por sus problemas.

DECIMA TERCERA.- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos que nos rige, al superar las teorías liberales del Siglo XIX y el orden feudal del porfirismo, le impuso al Estado la -- obligación de intervenir en los asuntos económicos y lo dotó de facultades suficientes para controlar los recursos naturales y promover, fomentar y organizar todas aquellas empresas indispensables para mejorar el nivel de vida de toda la población y fortalecer la independencia económica nacional.

DECIMA CUARTA.- El exagerado desarrollo de algunas entidades, frente al atraso de otras, y dentro de éstas últimas, Guerrero, se traduce en un desequilibrio regional, trayendo como consecuencia la afluencia de la población del campo a las grandes ciudades, reflejándose en los problemas socio-económicos de una población en desocupación disfrazada. Puede asegurarse que si el desarrollo económico se impulsara en las zonas -- oscuras mediante una planificación estatal y -- federal adecuada, se podrían aprovechar los recursos humanos y naturales disponibles, resolviendo de esta manera la gran emigración que sufre el campo.

DECIMA QUINTA.- En Guerrero, se hacen necesarios los requerimientos crecientes de alimentos y materias primas para satisfacer las necesidades del mercado interno y aumentar nuestras exportaciones, lo que demanda la continua incorporación de nuevas áreas al cultivo bajo riego. Para lograrlo, es conveniente incorporar al culti-

vo extensiones, como son las Costas, tomando en cuenta el clima, la calidad de la tierra, el agua disponible y su ubicación geográfica, así como otros factores que podrán convertirlas en zonas predominantemente agrícolas, ganaderas o industriales, respectivamente.

DECIMA SEXTA.- Las medidas que se deberán ser adoptadas, no han de estar separadas de un programa o de un propósito permanente, mismo que debe, ser así porque ha de funcionar como un dispositivo estratégico en los puntos esenciales de la economía. De esta manera se ha de acometer la transferencia de los recursos provinientes de sectores decisivos como el agropecuario, el petróleo, la petroquímica, la energía eléctrica y los transportes.

DECIMA SEPTIMA.- En cuanto a la tenencia de la tierra, deben considerarse las serias desventajas económicas y sociales que para el productor agrícola resultan del cultivo de extensiones mínimas que no producen ni para el sustento de quienes las trabajan y que aisladamente no justifican ninguna inversión que mejore su productividad.

Este drama puede resolverse con el ejido colectivo o creando cooperativas agrícolas de producción que constituyan unidades agrícolas que aumenten su rendimiento y mediante la modernización de la técnica, etc., siendo necesaria la integración de la agricultura, la ganadería, la avicultura, las artesanías y pequeñas industrias, utilizando materias primas locales.

DECIMA OCTAVA.- Debido al escaso interés que poseen los ejidatarios para con sus reducidas parcelas, no existen intenciones para suscitar empresas agrícolas encaminadas a hacer florecer la agricultura, mejorando los terrenos que sean propicios para estos menesteres, con lo cual los rutinarios métodos de la siembra de ja--

rán de ser empleados, dando lugar a una tecnología más desarrollada.

DECIMA NOVENA.- En atención de la conclusión anterior, es necesario encauzar la acción de las instituciones del gobierno conectadas con la agricultura, en las zonas de más bajo desarrollo, en el Estado de Guerrero, para mejorar la productividad de estas regiones, con el fin de crear para los campesinos una mejor fuente de ingresos, con sus propios recursos, lo que les permitirá obtener una vida decorosa.

VIGESIMA.- Pertinente sería también el conjuntamiento del minifundio privado como el minifundio ejidal, con el objeto de hacer florecer y reivindicar los terrenos cultivables con la introducción de una agricultura moderna, elevando notablemente la productividad en cuanto a calidad, cantidad y economía, todo esto con la maquinaria y herramientas adecuadas, al igual que con la introducción de semillas mejoradas y el empleo de fertilizantes también adecuados a cada una de éstas y al tipo de suelo en que se utilizan. De tal manera se obtendría una producción no solo para un autoconsumo sino al mismo tiempo habría un excedente para el mercado.

VIGESIMA PRIMERA.- La tragedia de los bosques en Guerrero (y creemos que en otras entidades acontece lo mismo), es más profunda hoy que en el pasado. Se destruye nuestra selva y, como consecuencia, desaparece la fauna, por concesiones amañadas; el suelo se desviste y se transforma en páramo infecundo; la explotación irracional de éstos recursos deberían ser consideradas por el gobierno como uno de los crímenes que se cometen en nuestro agro, toda vez que una de las tareas principales del buen Gobierno debe ser la protección de las reservas de México. En esta condición deben ser aprovechados, no como minerales que hay que extenuar, sino como seres vivos que nacen, crecen, se reproducen y mueren.

VIGESIMA SEGUNDA.- Nacionalmente podemos afirmar que, sin agricultura próspera, no podemos tener industrialización y sin la industrialización de México, no puede haber independencia de la nación mexicana. La agricultura próspera, el bienestar de los campesinos, el progreso de la agricultura, la ampliación de las zonas agrícolas y la planeación del esfuerzo nacional en el campo, creciendo paralelamente con nuestros recursos petroleros, nos llevarán a una etapa de gran auge económico. Sólo con mayores fuerzas productivas podemos aspirar a ser positivamente una nación libre, no sólo desde el punto de vista legal o político, sino desde el punto de vista de la realidad.

VIGESIMA TERCERA.- Por último, quiero hacer un llamado a quienes cursan estudios superiores para que dejen de pensar en la vida urbana como finalidad de sus esfuerzos. El campo está lleno de recursos aún inexplorados. Sus habitantes están en espera de los jóvenes técnicos y profesionales que lleguen para sumar su trabajo al de los campesinos y lograr, unidos, el desenvolvimiento de las comunidades rurales.

Es ahí donde los nuevos profesionistas habrán de contribuir al futuro de la patria y el suyo propio; la obligación de atender a la población rural es cada vez mayor. Es preciso que se promueva una vinculación más estrecha con la masa campesina.